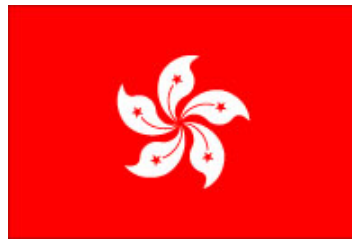




GUÍA DE NEGOCIOS

China-Hong Kong



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Hong Kong

Actualizado a octubre 2016

1 PANORAMA GENERAL	4
1.1 SITUACIÓN, SUPERFICIE Y CLIMA	4
Resumen marco geográfico	4
Resumen marco climático	4
Resumen marco demográfico	4
1.2 DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	6
1.3 POBLACIÓN ACTIVA	7
1.4 ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	7
1.5 RELACIONES E INTERNACIONALES Y REGIONALES	9
2 MARCO ECONÓMICO	13
2.1 ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA ECONOMÍA	13
2.2 EL SECTOR EXTERIOR	14
2.2.1 COMERCIO EXTERIOR	14
2.2.2 BALANZA DE PAGOS	16
2.2.3 INVERSIÓN EXTRANJERA	17
2.2.4 DEUDA EXTERNA	17
2.3 RELACIONES BILATERALES	17
2.3.1 RELACIONES COMERCIALES BILATERALES	17
2.3.2 INVERSIÓN BILATERAL	20
3 ESTABLECERSE EN EL PAIS	21
3.1 EL MERCADO	21
3.2 LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL	22
3.3 CONTRATACIÓN PÚBLICA	22
3.4 IMPORTANCIA ECONÓMICA Y COMERCIAL DEL PAÍS EN LA REGIÓN	27
3.5 PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO	28
3.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO	29
3.7 PRINCIPALES FERIAS COMERCIALES	29
4 IMPORTACIÓN	30
4.1 RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR	30
4.2 ARANCELES Y OTROS PAGOS EN FRONTERA	31
4.3 BARRERAS NO ARANCELARIAS	33
4.4 HOMOLOGACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y ETIQUETADO	33
5 INVERSIÓN EXTRANJERA	37
5.1 MARCO LEGAL	37
5.2 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN	39
5.3 PROPIEDAD INMOBILIARIA	39
5.4 TIPOS DE SOCIEDADES Y FORMAS DE IMPLANTACIÓN	40
5.5 PROPIEDAD INDUSTRIAL	42
6 SISTEMA FISCAL	46
6.1 MARCO LEGAL	46
6.2 PRINCIPALES IMPUESTOS	46
6.3 CONVENIO DE DOBLE IMPOSICIÓN	47
7 FINANCIACIÓN	48
8 LEGISLACIÓN LABORAL	54
8.1 RELACIONES LABORALES	54
8.2 COSTE DEL TRABAJADOR PARA LA EMPRESA	55
8.3 ACTIVIDAD LABORAL DE EXTRANJEROS	55
8.4 RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL	55
9 INFORMACIÓN PRÁCTICA	56
9.1 COSTES DE ESTABLECIMIENTO	56
9.2 INFORMACIÓN GENERAL	56
9.3 DIRECCIONES ÚTILES	60

1 PANORAMA GENERAL

1.1 SITUACIÓN, SUPERFICIE Y CLIMA

Resumen marco geográfico

La Región Administrativa Especial de Hong Kong (R.A.E.) está situada al sudeste del río Perla (que se encuentra en la provincia china de Cantón). Cuenta con un área total de 1.104 km², repartidos en cuatro zonas principales:

- La Isla de **Hong Kong** (80,7 Km²), donde se encuentra el centro financiero y de negocios,
- La península de **Kowloon** (46,9 Km²),
- **Nuevos Territorios** bordeando China continental (796 Km²),
- 234 islas e islotes (182 Km²), siendo la más grande **Lantau**.

Además tiene uno de los tres mejores puertos naturales del mundo junto con San Francisco y Río de Janeiro.

El paisaje está configurado por colinas de roca volcánica y granito, suelo generalmente ácido y no muy fértil.

Resumen marco climático

El clima de Hong Kong es subtropical y tiene cuatro estaciones bien definidas:

- La primavera suele ser de marzo a mayo y es una época del año en la que las temperaturas van en ascenso, de igual manera que los niveles de humedad.
- El verano transcurre desde junio hasta agosto y se caracteriza por sus altas temperaturas y elevados niveles de humedad. La temperatura puede sobrepasar los 31°C, pero la humedad presente durante esta época hace que la sensación térmica sea incluso mayor.
- El otoño se da durante los meses de septiembre, octubre y noviembre. Durante esta etapa del año, las temperaturas descienden y el clima se vuelve más agradable. Gran parte de los turistas consideran el otoño como la mejor estación del año para visitar Hong Kong.
- El invierno comienza en diciembre y termina en febrero. Durante el invierno el clima suele ser frío, seco y nublado. Las temperaturas pueden descender por debajo de los 10°C.

Asimismo, es importante tener en consideración la época de tifones, que comienza en mayo y concluye en noviembre. Durante esta época, pueden acaecer grandes tormentas acompañadas de fuertes vientos, ante lo cual las autoridades publican los grados de alerta que miden la dimensión del temporal. En caso de alcanzar el nivel ocho de alerta, la mayoría de los negocios se paralizan y los vuelos son cancelados.

Resumen marco demográfico

PRINCIPALES VARIABLES DEMOGRÁFICAS	
TOTAL DE HABITANTES	7.324.300
DENSIDAD DEMOGRÁFICA	6.634 hab. /km ²
TASA DE CRECIMIENTO	0,8%
DISTRIBUCIÓN POR SEXOS	
Hombre	46%
Mujer	54%
DISTRIBUCIÓN POR EDADES	
0 – 14	11,27%
15 – 24	10,70%
25 – 54	47,22%
55 - 64	15,10%
65+	15,71%
POBLACIÓN EN PRINCIPALES ZONAS	
Isla de Hong Kong	17,5%
Kowloon	30,3%
Nuevos Territorios	50,2%
Otras islas	2%

Fuente: Census and Statistics Department of Hong Kong

Hong Kong cuenta con una gran población extranjera. Los tres principales países de los que proviene su población inmigrante son Filipinas, Indonesia e India.

Hong Kong está situado en la costa sur de la República Popular China y tiene uno de los tres mejores puertos naturales del mundo junto con San Francisco y Río de Janeiro. Con un área total de 1.104 km², su superficie es la mitad de Vizcaya. Consta de 260 islas e islotes así como de una parte continental. Está situado al este del río Perla, en la provincia china de Cantón.

La mayor parte de Hong Kong está constituida por los Nuevos Territorios, con un área de 977 km². De estos 748 km² se encuentran en el área peninsular hasta la frontera con la R.P. de China, y junto a los 47km² de Kowloon, acogen la mayor parte de la industria del territorio (que es muy escasa). Apenas a un kilómetro de distancia de la península de Kowloon está la isla de Hong Kong, que tiene una superficie de 80 km² y es donde radican la mayor parte de los edificios oficiales y el distrito de negocios. Las islas adyacentes ocupan una superficie total de 180 km² (de los cuales 147 km² corresponden a la isla de Lantau). Es importante señalar que desde 1851 se han ganado al mar más de 68 km², y la expansión continua en la actualidad.

El paisaje está configurado por colinas de roca volcánica y granito, suelo generalmente ácido y no muy fértil. El clima de Hong Kong es subtropical. Durante noviembre y diciembre el clima es seco, suele haber sol y las temperaturas son suaves. Enero y febrero son meses bastante más nubosos y fríos; generalmente, las temperaturas no bajan de los diez grados, pero la humedad hace que la sensación de frío sea mayor. Marzo y abril son meses de temperatura agradable, aunque las nieblas son abundantes.

Entre los meses de mayo y agosto, con un porcentaje de humedad muy alto y chubascos y tormentas frecuentes, las temperaturas máximas alcanzan los 34 grados y las mínimas se sitúan en torno a los 24. En junio y julio pueden producirse tifones de diferente intensidad, que se pueden extender hasta agosto. A partir de finales del mes de septiembre, las temperaturas comienzan a suavizarse, aunque se producen ocasionalmente algunos ciclones de carácter tropical. Abril es el mes más húmedo y diciembre el más seco.

Los recursos naturales de Hong Kong se pueden dividir en tres categorías:

- Metales ferrosos, minerales industriales y no metálicos en el área de tierra firme.
- Piedra de cantera y piedra de construcción
- Depósito de arena

A pesar de su pequeño tamaño, Hong Kong tiene una gran variedad de minerales. Algunos de

los cuales han sido explotados comercialmente hablando.

Los metales ferrosos están divididos en cuatro categorías:

- Yacimientos de estaño
- Mineralización de cobre y plomo
- Mineralización de hierro
- Oro

Durante muchos años el granito y las piedras volcánicas se han extraído a nivel local para asfalto, armaduras pero el objetivo ahora es para hacer hormigón. En la actualidad hay tres canteras y se encuentran en Lam Tei, Shek O y el camino de Anderson. Todas las canteras se encuentran en proceso de rehabilitación.

A parte de los recursos naturales están los bosques y la fauna.

1.2 DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento

La población estimada de Hong Kong a finales de 2014 asciende a 7.241.700 habitantes. Un 95% del total de habitantes son de raza china y del resto destacan los colectivos de indonesios, filipinos, británicos e indios.

A finales de 2014, la tasa provisional de crecimiento de la población se estima en el 0,8%. Otros datos básicos referidos a la población de Hong Kong lo consituyen la tasa de la natalidad bruta (7,9 por cada 1.000 en 2013) y la de la mortalidad (5,9 por cada 1.000 en 2013).

Con una superficie de 1.104 km² y 7.219.700 personas, Hong Kong es uno de los lugares más densamente poblados del mundo. La densidad de población es de 6.540 habitantes/km².

Los idiomas oficiales de Hong Kong son el inglés y el chino cantonés. No obstante, sólo un 3,2% de la población habla inglés. Sin embargo, la Administración se mantiene plenamente bilingüe.

Si bien el nivel de bilingüismo no es tan elevado como pueda pensarse a priori, generalmente es posible hacerse entender en inglés sin grandes dificultades dentro de los ambientes comerciales y empresariales. Sin embargo y entre la población general, el inglés no está muy difundido a pesar de que su estudio es obligatorio en todas las escuelas. El chino predominante es el cantonés pero cada vez se tiende más a aprender el mandarín. El sistema de caracteres utilizado es el tradicional, no el simplificado utilizado en China continental.

Población por distritos

Dado el reducido tamaño del territorio y de la ausencia de zonas rurales como tal, se considera toda la población urbana. Por distritos y según los últimos datos publicados (junio de 2013), la población se reparte en:

Isla de Hong Kong: 1.260.100 (17,8%).

Kowloon: 2.121.000 (30,0%).

Nuevos Territorios e islas adyacentes: 3.684.200 (52,1%).

Distribución de la población por edades y sexos

La distribución por edades de la población ha cambiado considerablemente en los últimos 20 años. En 1996, el 18,7% de la población de Hong Kong tenía menos de 15 años; mientras que, a finales de 2012 solo el 11,6% de la población tenía menos de 15 años. Si consideramos los mismos años, la proporción de personas mayores de 65 años ha subido del 10,2% al 13,7%, lo que denota un progresivo envejecimiento de la población.

En cuanto a la distribución de la población por sexos, se estima que a finales de 2013 Hong Kong contaba con 3.340.700 de hombres y 3.879.000 de mujeres.

1.3 POBLACIÓN ACTIVA

El mercado de trabajo se encuentra profundamente desregulado y liberalizado si se compara con estándares europeos. Existe despido libre, y el marco general puede modificarse (con excepciones) por acuerdo entre las partes. Este marco provoca que los ajustes en el mercado de trabajo sean muy rápidos, tanto en recesión (con incrementos severos y muy rápidos de la tasa de paro) como en fases de recuperación. También da lugar a casos de precariedad, al conceder gran libertad al empleador, aunque por otro lado, puede considerarse que Hong Kong es una economía con pleno empleo.

Durante la crisis del 97 el desempleo aumentó hasta superar el 6% y a partir de entonces empezó a disminuir. Pero en 2003 durante la epidemia de SARS llegó a ser del 8,7%.

En los últimos años se ha venido observando un descenso del paro, que se sitúa en la actualidad en el 3,32%.

La distribución por edades de la población ha cambiado considerablemente en los últimos años. En 1996 el 18,3% de la población tenía menos de 15 años, mientras que en 2015 la cifra ha sido de 11,2%. La proporción de personas mayores de 65 años ha subido del 10,2% en el 1996 al 18,6% en 2015 lo que denota un progresivo envejecimiento de la población.

El total de la población activa ascendió hasta los 3.909.800 personas en el cuarto trimestre de 2015, de las cuales trabajaban 3.780.900.

Por sectores la población empleada se repartió de la siguiente manera:

Sector	2015
Industria Manufacturera	3,14%
Construcción	8,67%
Importación-exportación, comercio mayorista, comercio minorista y hostelería	29,1%
Transporte y comunicaciones	11,89%
Servicios financieros, inmobiliarios y seguros	19,53%
Administración pública, servicios sociales y personales	26,92%
Otros	0,75%

Fuente: Census and Statistics Department.

1.4 ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

PARLAMENTO

En mayo de 1998 se celebraron las primeras elecciones para el *Legislative Council (LEGCO)* –el Consejo Legislativo- que legisla y controla el gasto público, además de fiscalizar la labor de la administración en la R.A.E. de Hong Kong. Las últimas elecciones de los 70 miembros del Consejo Legislativo de Hong Kong, tuvieron lugar en septiembre de 2012. De los 70 miembros que lo forman, 35 fueron elegidos mediante sufragio universal y 35 por representantes de diferentes sectores económicos y sociales. Las próximas elecciones al Consejo Legislativo tendrán lugar en septiembre de 2016.

Los partidos políticos defensores de una mayor democracia suelen ocupar la mayoría de los 35 escaños elegidos por sufragio universal. Actualmente cuentan con 27 escaños y mantienen su poder de veto en los temas relativos a reformas constitucionales.

GOBIERNO

El ex primer Jefe del Ejecutivo, Tung Chee-hwa, fue nombrado por el Gobierno Central de la R.P.

China, a propuesta de un comité de selección de 400 miembros. En marzo de 2002 Tung Chee-hwa fue reelegido, sin que existiera otro candidato, por un comité de elección de 800 miembros representativos de distintos sectores, profesiones, trabajadores, partidos políticos y otros, para un período de cinco años que empezó el 1 de julio de 2002. Pero el 10 de marzo de 2005 Tung presentó su dimisión por razones de salud (aunque al mismo tiempo fue propuesto para la Conferencia Consultiva Popular de China). Fue sustituido con carácter interino por Donald Tsang, que fue confirmado el 21 de junio de 2005 por el Gobierno central después de que obtuviera 714 votos, de los 800 miembros del Comité de elección. Su mandato tuvo una duración de dos años, hasta completar el período de 5 años que su predecesor dejó inconcluso, de acuerdo con la interpretación de la ley básica hecha por Pekín. El 25 de marzo de 2007 Donald Tsang fue reelegido por un nuevo mandato de 5 años, que empezó el 1 de julio del 2007, imponiéndose a Alan Leong, del Partido Cívico. El 25 de marzo de 2012 se celebraron elecciones para elegir a un nuevo jefe ejecutivo, siendo elegido Leung Chun-ying, que tomó posesión de su cargo el 1 de julio de 2012. Las próximas elecciones de Jefe Ejecutivo tendrán lugar en 2017. Será elegido por un Comité de 1200 miembros.

El Jefe del Ejecutivo es asistido por el *Executive Council (EXCO)* –el Consejo Ejecutivo- que está formado por:

A. Tres miembros de oficio: el Secretario Jefe de Administración (Carrie Lam Cheng Yuet-ngor) y Secretario de Finanzas (John Tsang Chung-wah) y el Secretario de Justicia (Rimsky Yuen Kwok-keung).

B. Otros doce miembros designados por el Jefe Ejecutivo. Ejercen el cargo por cinco años.

C. Trece miembros no oficiales (o ministros sin cartera) designados por el Jefe Ejecutivo.

A finales de junio de 2012 el Jefe del Ejecutivo nombró a su nuevo equipo de Gobierno, entre los puestos más importantes, además de los tres miembros de oficio del EXCO, destacan:

-Secretario de Medioambiente: Wong Kam-sing

-Secretario de Alimentación y Salud: Dr Ko Wing-man

-Secretario de Trabajo y Bienestar: Matthew Cheung Kin-chung

-Secretario de Transporte y Vivienda: Professor Anthony Cheung Bing-leung

-Secretario de Comercio y Desarrollo Económico: Gregory So Kam-leung

-Secretario de Desarrollo: Paul Chan Mo-po

-Secretario de Servicios Financieros y Tesoro: Professor Chan Ka-keung

La cúpula de la organización administrativa se compone de los tres Secretarios principales (Secretaries of Department): Mrs Carrie Lam Cheng Yuet-ngor, Chief Secretary for Administration; Mr John Tsang Chun-wah, Financial Secretary; y Mr Rimsky Yuen Kwok-keung, Secretary for Justice.

De los otros 12 titulares de departamento (Directors of Bureau), parte procede de la función pública y parte del sector privado. Todos ellos asumen su cargo por un período no superior a 5 años. Las carteras y sus titulares son:

1) Secretary for the Civil Service, Mr Paul Tang Kwok-wai

2) Secretary for Constitutional and Mainland Affairs, Mr Raymond Tam Chi-yuen

3) Secretary for Education, Mr Eddie Ng Hak-kim

4) Secretary for the Environment, Mr Wong Kam-sing

- 5) Secretary for Food and Health, Dr Ko Wing-man
- 6) Secretary for Home Affairs, Mr Tsang Tak-sing
- 7) Secretary for Labour and Welfare, Mr Matthew Cheung Kin-chung
- 8) Secretary for Security, Mr Lai Tung-kwok
- 9) Secretary for Transport and Housing, Professor Anthony Cheung Bing-leung
- 10) Secretary for Commerce and Economic Development, Mr Gregory So Kam-leung
- 11) Secretary for Development, Mr Paul Chan Mo-po
- 12) Secretary for Financial Services and the Treasury, Professor K C Chan

El Chief Executive nombró también dieciocho secretarios permanentes, que asisten a los anteriores en la formulación y ejecución de sus respectivas políticas departamentales. A diferencia de los primeros, éstos continúan trabajando como funcionarios públicos.

Además de los tres “Secretaries of Department” y de los doce “Directors of Bureau”, miembros del Executive Council, el anterior Jefe del Ejecutivo designó otros catorce miembros no oficiales para el mencionado Consejo, procedentes de la empresa privada, del sector de la educación, de los sindicatos y del poder judicial.

La administración económica y comercial depende del Secretario de Finanzas que tiene competencias en economía, hacienda, industria, comercio, servicios financieros y tecnologías de información, así como de la Autoridad Monetaria, con funciones similares a las de un banco central, con elevado grado de autonomía.

Tras las elecciones del pasado 25 de marzo de 2012 el nuevo jefe ejecutivo, Leung Chun-ying, nombró a John Tsang Chung-wah como Secretario de Finanzas dentro del Executive Council (EXCO).

A finales de junio de 2012 el Jefe del Ejecutivo nombró a su nuevo equipo de Gobierno. Entre los puestos más importantes dentro de la administración económica y comercial destacan:

- Secretario de Comercio y Desarrollo Económico: Gregory So Kam-leung
- Secretario de Desarrollo: Paul Chan Mo-po.
- Secretario de Servicios Financieros y Tesoro: Professor Chan Ka-keung

También hay organismos oficiales que cumplen funciones en estos campos pero son independientes del Gobierno. Entre ellos destacan el *Hong Kong Development Council*, el *Hong Kong Productivity Council*, *Invest HK*. En particular, el *Hong Kong Trade Development Council (HKTDC)* tiene como funciones principales crear y diversificar mercados para los productos de Hong Kong, así como la de promocionar Hong Kong como la capital de las ferias y exposiciones de Asia.

1.5 RELACIONES E INTERNACIONALES Y REGIONALES

La Ley Básica podría considerarse como la Constitución de Hong Kong. No obstante, cuestiones como Defensa o Asuntos Exteriores son competencia del Gobierno central chino. El Gobierno de Hong Kong mantiene su autoridad sobre cuestiones domésticas y asuntos internacionales relacionados con el comercio, como por ejemplo el ser miembro de la Organización Mundial del Comercio. Los Gobiernos extranjeros tradicionalmente se han mostrado reticentes a interferir en las cuestiones domésticas del Gobierno de Hong Kong. Sin embargo, tanto Estados Unidos como el Reino Unido publican de forma regular informes sobre temas como la libertad de expresión y el progreso hacia la democracia en el territorio.

El Art. 13 de la Ley Básica estipula que el Gobierno Popular Central es el responsable de las relaciones exteriores de la R.A.E. de Hong Kong. No obstante, el Art. 151 habilita a Hong Kong, usando el nombre “Hong Kong, China” a concluir ciertos acuerdos de carácter económico.

De acuerdo con la Ley Básica de la Región Administrativa Especial de Hong Kong el territorio sigue siendo territorio aduanero separado del resto de China y sigue siendo miembro con carácter autonómico de organismos internacionales y miembro de acuerdos comerciales internacionales de los cuales era parte antes del 1 de julio de 1997. Ello quiere decir que la R.A.E. de Hong Kong seguirá siendo miembro de las siguientes organizaciones internacionales de las que era miembro: OMC, Asia Pacific Economic Cooperation, Pacific Economic Cooperation Council, Pacific Basin Economic Council y de la Pacific Trade and Development Conference.

Así, el alto grado de autonomía de Hong Kong no se extiende a los ámbitos de seguridad, defensa y asuntos exteriores, que desde el cambio de soberanía el 1 de julio de 1997 quedaron bajo tutela del gobierno central de la República Popular China en Pekín.

Además de proteger Hong Kong de posibles enemigos externos, el Ejército de Liberación Popular de China (PLA) puede actuar en un improbable estado de emergencia cuyas autoridades locales no sean capaces de controlar. Caso contrario, el PLA no tiene un papel oficial en el establecimiento del orden público.

Marco institucional

Se mantiene el comercio directo con Hong Kong y se le concede un tratamiento autónomo en lo referente a los regímenes comerciales. La importancia de los intereses europeos en Hong Kong hace que continúe siendo un socio importante de la UE en Asia, jugando un papel central en las relaciones con China. No existe un acuerdo formal de carácter económico entre la UE y Hong Kong aunque, probablemente se inicien las negociaciones de un acuerdo bilateral de inversiones EU-HK en 2016 para lo que el Consejo debe otorgar el correspondiente mandato.

La política de la UE respecto de la Región Administrativa Especial (SAR) de Hong Kong se definió en la Comunicación “La UE y Hong Kong más allá de 1997”, que fue publicada en el contexto de la devolución de la soberanía de este territorio a China. En la siguiente Comunicación (2006), titulada “La UE, Hong Kong y Macao: posibilidades para la cooperación en 2007-2013”, se establecían los medios y las vías por las que la UE podría contribuir al desarrollo político y económico de Hong Kong.

Como consecuencia de su condición de territorio aduanero separado del resto de China, la UE continúa tratando a Hong Kong como una entidad separada de China a efectos comerciales. Por otro lado, Hong Kong es uno de los miembros originales de la OMC (desde el 1 de enero de 1995) al igual que China, que también lo es desde el 11 de diciembre de 2001.

Relaciones comerciales

La UE es el segundo socio comercial de la HKSAR, por detrás de China. En 2015, según EUROESTACOM, el saldo comercial fue ampliamente favorable para la UE en 21.162 millones de euros, lo cual significó una tasa de cobertura del 248% a favor de la UE. Por otra parte, según los últimos datos disponibles, el saldo de 2014 en el comercio de servicios fue favorable para Hong Kong, en 200 millones de euros.

Las exportaciones de Europa a Hong Kong alcanzaron la cifra de 35.400 millones de euros en 2015, mientras que la cifra de exportaciones de Hong Kong a Europa se situó en 14.200 millones de euros. Para los servicios, el total del comercio registrado alcanzó los 19.600 millones de euros en 2014 (último dato disponible), lo que supuso un crecimiento del 1,22% comparado con el año anterior (datos de EU Office to Hong Kong and Macao).

En lo referente a la exportación de mercancías de Europa a Hong Kong en 2015, cabe destacar que los tres principales capítulos fueron el 71 (piedra, metales preciosos y joyería), el 85 (aparatos y materiales eléctricos) y el 84 (máquinas y aparatos mecánicos). Además, al analizar en detalle las partidas arancelarias que más importancia tuvieron en 2015, se observa

que las once partidas más significativas (por orden de mayor cifra de exportación) fueron: la 7102 (diamantes en bruto) con 1.765,33 millones de euros , la 7113 (artículos de joyería de metal precioso) con 1.687,08 millones, la 7108 (oro, incluido el oro platinado, en bruto, semilabrado o en polvo) con 1.633,78 millones, la 8411(turborreactores, turbo propulsores y demás turbinas de gas) con 1.220,83 millones, la 4202 (baúles, maletas, maletines, carteras, etc) con 1.174,05 millones, la 8517 con 988,69 millones, la 8703 (coches de turismo y demás vehículos automóviles proyectados principalmente para el transporte de personas,etc) con 950,98 millones, la 4301 (peletería en bruto) con 947,83 millones, la 1901 (extracto de malta, preparaciones alimenticias de harina, sémola, almidón, fécula o extracto de malta, etc) con 786,74 millones, la 7110 (Platino en bruto, semilabrado o en polvo) con 725,38 millones y la 2204 (vino de uvas frescas, incluso encabezado y mosto de uva, excepto en de la partida 2009) con 671,43 millones.

Los productos más importantes de las exportaciones de Hong Kong a Europa en 2015 fueron los capítulos 85 (aparatos y materiales eléctricos) y 84 (máquinas y aparatos mecánicos). Concretamente los teléfonos y aparatos de transmisión o recepción de voz, imagen u otros datos (partida 8517) y las máquinas automáticas para el tratamiento de la información y sus unidades, lectores magnéticos y ópticos y máquinas para el registro de datos (partida 8471). Ambas partidas arancelarias han experimentado un crecimiento significativo en 2015. Así, la partida 8517 ha crecido un 72,63% y la partida 8471 ha crecido un 34,68%. Asimismo, han destacado las partidas arancelarias 7102 (diamantes, incluso trabajados, sin montar ni engarzar), 7113 (artículos de joyería y sus partes, de metales preciosos o de chapados de metales preciosos), 9003 (monturas de gafas o de artículos similares y sus partes), 9503 (triciclos, patinetes, coches de pedal y juguetes similares con ruedas; coches y sillas de ruedas para muñecas, etc) y 9504 (videoconsolas y máquinas de videojuegos, artículos para juegos de sociedad, juegos de mesa o salón ,etc).

España, dentro de la UE, ocupa el octavo puesto en el ranking de exportadores a Hong Kong, alcanzando la cifra de 850 millones de euros en 2015, lo que supone el **2,5% de la exportación de la UE** a Hong Kong. Este ranking lo lidera Reino Unido (8.650 millones de euros), seguido de Alemania (5.920 millones de euros), Italia (5,91 millardos de euros), Francia (4.550 millones de euros), Países Bajos (2.390 millones de euros), Bélgica (2.290 millones de euros) y Dinamarca (1.120 millones de euros).

Los temas comerciales entre la UE y Hong Kong se abordan en el marco del denominado “Diálogo Estructurado” que mantienen anualmente la Comisión y las autoridades de Hong Kong en el que, a semejanza de una Comisión Mixta, se repasan los principales temas de preocupación en el ámbito económico. El de 2015 tuvo lugar el 27 de noviembre. El principal punto del orden del día fueron los problemas del acceso al mercado para algunas exportaciones de la UE y así como la situación del mercado de compras públicas. En 2016 está previsto que tenga lugar también en Noviembre.

Intereses de España

Hong Kong, importante centro financiero de Asia, es también un enlace con empresas del resto de China por lo que las inversiones españolas, tradicionalmente modestas, están aumentando en los últimos años aunque de momento son más importantes las de Hong Kong hacia España. Los sectores relacionados con las infraestructuras tienen un gran interés para los operadores españoles aunque es un mercado de difícil acceso. Por otra parte, en servicios hay una presencia creciente de intereses españoles, empresas y también profesionales que van haciéndose un hueco en este mercado. A esto hay que añadir los sectores tradicionales de bienes de consumo y sector agroalimentario.

Al tratarse de una Región Administrativa Especial de la República Popular de China, Hong Kong no puede ser miembro del Fondo Monetario Internacional ni del Banco Mundial, dado que China es miembro de ambos organismos en su nombre.

Sin embargo, Hong Kong es miembro del Banco Asiático de Desarrollo, en el cual es su 25º accionista por importancia y muy probablemente pasará a ser miembro del Banco Asiático de Infraestructuras como entidad sub-soberana antes de finalizar 2016. Se espera que el Banco Asiático de Infraestructuras comience sus primeras operaciones de préstamo antes del verano por un importe total de 1.200 millones US\$. De momento el AIB cuenta con 57 países miembros

aunque entre ellos no figuran ni EEUU ni Japón por el momento.

Hong Kong también asiste a las reuniones de ASEM.

Hong Kong es parte contratante del GATT desde el 23 de abril de 1986 y miembro de la OMC desde el 1 de enero de 1995.

Su régimen comercial y las relaciones con la OMC son independientes de la República Popular de China. De hecho, su régimen comercial es uno de los más abiertos del mundo.

Hong Kong es miembro asociado de la Comisión Social de la Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (ESCAP), del Asia-Pacific Economic Cooperation -APEC- (1991), del Pacific Economic Cooperation Council (1991), de la Organización Mundial de Turismo, y participa en grados diferentes en las actividades de la UNCTAD y la OCDE. Concretamente, en el caso de la OCDE, Hong Kong colabora con el Comité de Comercio y con el Comité de Mercados Financieros, a pesar de no ser miembro.

Es miembro de:

- Pacific Basin Economic Council
- Pacific Trade and Development Council
- Organización Asiática de Productividad

El 29 de junio de 2003 China y Hong Kong firmaron un acuerdo de libre comercio de mercancías y servicios, conocido por sus siglas CEPA (*Closer Economic Partnership Arrangement*), que entró en vigor el 1 de enero 2004. En virtud del acuerdo, China concedió acceso libre de aranceles a productos originarios de Hong Kong de 374 partidas arancelarias. También liberalizó el acceso a su mercado para las empresas hongkonesas de 18 sectores (servicios legales, contables, médicos, distribución, agencias de embarque, audiovisuales, bancarios, almacenes propios, construcción e ingeniería, transporte terrestre y marítimo, agencias de valores, inmobiliarios, publicidad, exposiciones, consultoría, seguros, turismo y logística), adelantando dicho acceso en ciertos casos - respecto al calendario de la OMC - y en otros casos ampliando las concesiones más allá de lo comprometido en la OMC.

El 27 de agosto de 2004, el gobierno central y el de Hong Kong firmaron una ampliación de dicho acuerdo, conocido como CEPA II, que entró en vigor el 1 de enero de 2005 y en el que se incrementan las concesiones. En virtud de este nuevo acuerdo 713 nuevas categorías de productos originarios de Hong Kong, que se suman a las 374 categorías existentes, están libres de aranceles a su entrada en China continental. En la actualidad los productos beneficiados cubren la práctica totalidad de la producción local: alimentos y bebidas, cuero, textiles, muebles, productos químicos, farmacéuticos, cosméticos, plásticos, eléctricos, electrónicos, maquinaria, joyería, relojería.

En lo que al comercio de servicios se refiere, con la firma del CEPA II se ampliaron las concesiones en 11 primeros sectores más arriba enumerados de los 18 ya negociados, y se permitía a 8 nuevos sectores beneficiarse del acuerdo (servicios aeroportuarios, agencias de patentes, agencia de marcas, de recomendación laboral, de intermediación laboral, de tecnología de la información, de ocio y cultura, y de exámenes de calificación profesional).

Con el suplemento IX del CEPA de 29 de junio de 2012, el total de categorías de productos incluidas en el acuerdo fue de 1.739 y 48 sectores de servicios. El 29 de agosto de 2013 se firmó el suplemento X del CEPA que supuso la liberalización de 73 servicios y una mayor flexibilidad en las condiciones de acceso al mercado en los sectores cubiertos en suplementos anteriores. Además, este último suplemento, que suponía la libre circulación de servicios entre Hong Kong y la provincia china de Cantón, bajo el nombre de "Guangdong Agreement" ha sido ampliado en noviembre de 2015 a todo el territorio chino. En la actualidad, el acuerdo incluye 153 sectores de servicios, un 95,6% de los 160 sectores de comercio. Está previsto que esta nueva ampliación del acuerdo entre en funcionamiento a partir del junio de 2016.

Aparte del CEPA, Hong Kong tiene firmados acuerdos de libre comercio con Chile, con los estados miembros de la European Free Trade Association (EFTA) y con Nueva Zelanda.

La Región Administrativa Especial de Hong Kong ha firmado 39 acuerdos de doble imposición (dispone de uno con España, firmado en abril de 2011 y en vigor desde abril de 2012).

Hong Kong participa en la Organización Marítima Internacional, Organización Mundial de Aduanas y en la Organización Mundial de Meteorología. Además, desde su retorno a China en 1997, Hong Kong ha suscrito 38 acuerdos bilaterales con otros países. De acuerdo con la Ley Básica de la Región Administrativa Especial de Hong Kong, el territorio sigue siendo aduaneramente independiente del resto de China usando el nombre de "Hong Kong, China" y sigue siendo miembro de organismos internacionales y acuerdos internacionales de los que ya era parte antes del 1 de julio de 1997. Ello quiere decir por ejemplo que es miembro de la OMC, Asia Pacific Economic Cooperation, Pacific Trade and Development Conference, y Pacific Economic Cooperation Council, entre otros. Hong Kong es observador en el Comité de Comercio de la OCDE y participa también en actividades de la UNCTAD.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA ECONOMÍA

Hong Kong es fundamentalmente una economía de servicios (93% del PIB). La mayor parte del PIB es de naturaleza privada (tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda), dada la muy limitada intervención del sector público en la economía.

La economía de Hong Kong ha venido manteniendo tasas de crecimiento positivo si bien ha dado signos de desaceleración a la par que la economía mundial. En ella incide evidentemente la desaceleración de la economía china y la campaña anti-corrupción del presidente Xi. En la presentación del presupuesto para el periodo marzo 2016-marzo 2017, el Secretario de Finanzas ha confirmado que el crecimiento del PIB en términos reales fue del 2,4% en 2015 y para el 2016 ha sido tan impreciso como decir que el PIB crecerá entre el 1 y el 2%. Algunas fuentes del Gobierno han señalado que probablemente se sitúe en el 1,9%. Hace meses, estas estimaciones apuntaban a una estabilización del crecimiento en torno al 1,9% en 2016 que se mantendría en 2017 en torno al 2,0%. Acaban de publicarse las cifras de crecimiento del PIB para el segundo trimestre del año. La variación interanual sobre el segundo trimestre del 2015 ha sido de un aumento del 1,7%, frente al 0,8 % del trimestre anterior, y el Gobierno mantiene su estimación de crecimiento para el año dentro de la horquilla anunciada en la presentación del presupuesto. Parece pues que la economía de Hong Kong está repuntando.

El consumo privado experimentó un crecimiento del 4,8% en 2015 (3,2% en 2014 y 4,6% en 2013). Los datos del comportamiento de la economía en 2015 presentados por el Secretario de Finanzas ponen de manifiesto que el consumo, tanto privado como público, fue el principal motor del crecimiento del PIB en el año recién concluido, con una mayor contribución del primero. Hubo una caída en la formación bruta de capital del 2,2% atemperada por la inversión en construcción que compensó una fuerte caída del 5,8% en la de bienes de equipo, todo ello en consonancia con la desaceleración económica del territorio. El Secretario señaló igualmente que el crecimiento del PIB en 2015 fue inferior a la media de los diez últimos años situada en un 3,4%.

En los seis primeros meses del año en curso la formación bruta de capital ha registrado una contracción interanual del 4,9% en el segundo trimestre lo que supone una mejoría de casi cinco puntos frente a la contracción interanual del primer trimestre del 9,6% alineada con la contracción para todo el año 2015, y una clara mejora sobre el interanual del primer trimestre que fue solo del 0,2%. Dentro de sus componentes destaca la recuperación de la construcción con casi un 4% positivo que no ha podido compensar sin embargo la caída de 11,3% en maquinaria y bienes de equipo.

Las perspectivas del comportamiento del consumo privado en 2016 no son muy alentadoras pues se espera una caída de entre el 10 y el 25% del precio de los activos inmobiliarios con el consiguiente impacto negativo tanto en la inversión inmobiliaria como en el consumo privado. Las cifras del segundo trimestre del año confirman esa estimación del Gobierno al presentar el

presupuesto. El flojo comportamiento del sector exterior, unido a la desaceleración del turismo - con su impacto, que en Hong Kong es muy sustantivo, en el comercio minorista- y el contexto global de austeridad han terminado por afectar al consumo privado cuyo crecimiento interanual en el segundo trimestre del año ha sido de un 0,6% frente al 1,2% interanual del primer trimestre del 2016. El consumo público ha continuado su buen comportamiento del trimestre anterior registrando en esta ocasión un crecimiento interanual del 3,4% en el segundo trimestre una décima por encima del trimestre anterior.

La tasa de desempleo se ha situado en un 3,4% una décima por encima del año anterior confirmándose el impacto negativo que la desaceleración del turismo y del sector exterior están teniendo en el mercado de trabajo. En los seis primeros meses del año en curso la tasa de desempleo sigue en el 3,4%.

En cuanto a la inflación fué del 2,5% según datos del Departamento de Finanzas habiéndose mantenido en ese nivel en el primer semestre de 2016. La previsión de la tasa de inflación para 2016 y 2017 se sitúa en torno al 2,3% y del 2,8% para 2018. Como explicación se puede señalar una combinación de factores adicionales a la caída del precio del petróleo, como la depreciación del yuan, que contrarresta la incidencia de la política monetaria de los EE. UU. cuya subida de tipos de interés incide negativamente -puesto que el HK\$ esta ligado al US\$, 7,75 HK\$ por US\$- en la economía de Hong Kong que ahora atraviesa una fase de desaceleración del PIB y quizás pudiera beneficiarse de otro tipo de política monetaria aunque las autoridades han indicado con claridad que no van a desligar el dólar de Hong Kong del americano puesto que este ha sido un factor de estabilidad que ha servido bien a la economía del territorio y que le aísla de la volatilidad del renminbi (RMB). Los analistas coinciden en señalar que esta situación es probable que se mantenga durante los próximos cinco años. En cuanto al impacto del precio de petróleo en la economía de Hong Kong, se produce mas bien a través del camino indirecto de su incidencia en las importaciones chinas de alimentos que a su vez es el principal suministrador de alimentos del territorio.

El año fiscal se contabiliza del 1 de abril al 31 de marzo. El pasado ejercicio fiscal (abril 2014-marzo 2015) terminó con superávit del 1,9% del PIB. Las principales fuentes de ingresos fueron los impuestos ligados a los bienes raíces y los retornos en las inversiones de las reservas del gobierno (principalmente en el mercado de valores doméstico). Por el lado del gasto, destacaron los desembolsos ligados a proyectos de infraestructuras.

En el ámbito del comercio exterior, según el Gobierno de Hong Kong, las importaciones de bienes en términos reales cayeron un 2,5% en 2015 tras haberse mantenido prácticamente estables en 2014. Las importaciones de servicios sin embargo aumentaron un 5,1% según el departamento de Finanzas. En cuanto a las exportaciones de bienes, por primera vez desde 2009 se produjo una caída de las mismas, del 1,7%, y las de servicios siguieron la misma tónica aunque en menor cuantía (caída del 0,6%) siendo la primera vez desde 1998 que registran un descenso. La balanza por cuenta corriente registró un fuerte superávit que, a finales de 2015 superaba 50 millardos de HKD (aproximadamente 6 millardos de euros). En el primer semestre se ha confirmado el movimiento a la baja registrando una caída del 3,9% en la exportación de mercancías y un 8,3% en la de servicios (primer trimestre). De los diez principales destinos de las exportaciones de Hong Kong, los únicos que han tenido tasas de crecimiento positivas han sido India, Alemania, Taiwán y Corea del Sur.

2.2 EL SECTOR EXTERIOR

2.2.1 COMERCIO EXTERIOR

En 2015, las exportaciones ascendieron a 462.215 millones de USD (reducción del 1,8% con

respecto a 2014 y de las cuales el 98,7% son re-exportaciones) mientras que las importaciones alcanzaron los 518.772 millones de USD (un 4,1% menos que en el año 2014). Por tanto, el habitual déficit en la Balanza Comercial ha disminuido un 19,2% en 2015 (ha registrado la cifra de 56.557 millones de USD, un 18,2% del PIB). Aunque sigue siendo elevado, se compensa en parte por el superávit en la Balanza de Servicios (73.172 millones de USD en 2015). Hay que subrayar su importancia como centro reexportador, tanto de China al resto del mundo como del resto del mundo a China continental.

El grado de apertura comercial de Hong Kong, medido por el ratio entre la suma de exportaciones e importaciones y el PIB, fue del 318,5% a finales de 2015. Este ratio es bastante inusual para economías desarrolladas y se debe al estatus de Hong Kong de puerto franco y a la casi inexistente producción local de manufacturas y agrícola. El valor total de exportaciones e importaciones engloba las reexportaciones, con lo que el volumen total de comercio es inusualmente alto para la dimensión del mercado local.

De acuerdo con la Ley Básica de la Región Administrativa Especial de Hong Kong el territorio:

(1) Mantiene su *status* de puerto franco tras su reversión a China.

(2) Sigue siendo territorio aduanero separado del resto de China usando el nombre "Hong Kong, China" y sigue teniendo participación en organismos internacionales y acuerdos comerciales internacionales de los cuales era parte antes del 1 de julio de 1997 (continúa siendo miembro de la OMC independientemente de China continental).

(3) El Gobierno de Hong Kong tiene autoridad para emitir sus propios certificados para los productos producidos localmente de acuerdo con las actuales reglas de origen. Hong Kong mantiene su autonomía en el terreno comercial en los mismos términos que hasta su reversión a China.

Todos los bienes objeto de importación en Hong Kong requieren la presentación de una declaración de importación en los 14 días siguientes contados desde que los productos son importados. Únicamente algunos bienes exentos (artículos marcados exclusivamente para regalo, mercancía de tránsito, etc.) no necesitan la presentación de esta declaración, aunque es necesaria la notificación de esta característica al Departamento de Aduanas de Hong Kong. Es importante destacar que Hong Kong no exige certificados de origen para los bienes importados.

Por otra parte, algunos bienes están sometidos a control por el Departamento de Aduanas. Para comprobar si los bienes objeto de importación están sometidos a control, puede consultarse la base de datos que se encuentra disponible en la página web del Departamento de Aduanas (www.tid.gov.hk/english/import_export/oielc.html). En el caso de productos textiles, se permite el uso de una notificación expedida por un importador de textiles que esté previamente registrado en el Departamento de Comercio e Industria.

Hay algunos productos cuya importación está restringida y para los que se requiere un permiso o licencia de importación (el Gobierno de Hong Kong los clasifica en dos grupos denominados "prohibited articles" y "reserved commodities"). Para consultar la lista de artículos incluidos en ambas categorías acudir al punto 5.3.1 de este documento. Las empresas de fletes marítimos, compañías aéreas y empresas de transporte tienen la obligación de comprobar que estos productos van acompañados de sus respectivas licencias/notificaciones antes de ser entregados, así como de enviarlos (acompañados de una copia certificada del manifiesto de carga) al Departamento de Comercio e Industria en los 14 días siguientes a su importación. Entre dichas mercancías figuran las de carácter estratégico (armas y municiones, explosivos, equipamiento electrónico y científico como ordenadores digitales de alta velocidad y otros instrumentos informáticos o algunos agentes biológicos y químicos...), las reservadas (arroz), los pesticidas agrícolas, las sustancias y los aparatos radiactivos, los productos farmacéuticos, los textiles, las sustancias dañinas para la capa de ozono, los alimentos elaborados, los edulcorantes artificiales, los animales domésticos y las plantas, el acetileno y sus derivados, la arena, los equipos de radio transmisión y las mercancías sometidas a impuestos especiales.

En referencia a los productos agroalimentarios, el Gobierno de Hong Kong impone ciertos requerimientos por razones de sanidad pública. La normativa referente a estos productos se puede encontrar en el capítulo 132 del "Part V of the Public Health and Municipal Services Ordinance". En líneas generales, siempre es necesaria una licencia de importación para estos productos. Para la obtención de esta licencia, el importador debe presentar un certificado sanitario (que le debe facilitar el exportador). Hay ciertas partidas para las que Hong Kong exige un certificado sanitario específico. De entre estas últimas, caben destacar los certificados sanitarios específicos para cuatro tipos de productos: carnes (frescas y congeladas), productos acuáticos, huevos y productos lácteos. En el caso de España, hay certificados sanitarios aprobados por Hong Kong para los huevos, los productos acuáticos y la gran mayoría de las carnes (están postpuestos los certificados para las carnes de conejo, jabalí y caballo). En el caso de las exportaciones españolas, las autoridades de Hong Kong reconocen los certificados emitidos por las autoridades españolas (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente).

Tras la entrada en vigor del capítulo 612 "Food Safety Ordinance" se exige la obligación de registro para todos los distribuidores e importadores de alimentos para consumo humano. A su vez estos deberán guardar un registro de los alimentos con el fin de poder identificar su trazabilidad.

En Hong Kong no existen aranceles, aunque hay impuestos especiales que gravan las importaciones y las producciones locales de tabaco, algunas bebidas alcohólicas de alta graduación, alcohol metílico e hidrocarburos.

Por otra parte, aunque la importación de vehículos no soporta derechos arancelarios, está sujeta a una tasa de primera matriculación muy elevada sobre el precio de venta al público para los automóviles privados, a excepción de los automóviles eléctricos.

A comienzos de 2016, la Unión Europea y las autoridades aduaneras de Hong Kong han comenzado las conversaciones para el reconocimiento mutuo de sus AEO (Operadores Económicos Autorizados).

China es el principal socio comercial de Hong Kong. Tanto si hablamos de exportaciones como de importaciones aproximadamente el 50% de los intercambios comerciales de Hong Kong se realizan con China continental. La UE28 ha sido un importante socio comercial de Hong Kong en 2015. Es el segundo mayor proveedor de Hong Kong con 35.680 millones de USD y el tercer mayor cliente de la Región con 42.880 millones de USD (por detrás de China continental y EE. UU.). A mucha distancia se encuentran otros países asiáticos, como Japón, Taiwán o India.

Los principales capítulos de importación en 2015 fueron: aparatos y materiales eléctricos (HS 85), máquinas y los aparatos mecánicos (HS 84), piedras, metales preciosos y joyería (HS 71), aparatos ópticos y de medida (HS 90) y combustibles y aceites minerales (HS 27).

Por su parte, las principales partidas de exportación en 2015 prácticamente las mismas (con la excepción de la quinta posición, que en exportaciones la ocupó el capítulo 39, correspondiente a los materiales plásticos y sus manufacturas), lo que indica la importancia de Hong Kong como punto estratégico de reexportación.

2.2.2 BALANZA DE PAGOS

El superávit por cuenta corriente se fortalece en 2015 con una subida de 5.939,3 millones de USD respecto a 2014. Este superávit viene en gran medida determinado por la diferencia existente entre la balanza comercial, deficitaria en los cinco últimos años, y la balanza de servicios, históricamente superavitaria.

En este sentido, el déficit comercial se ha situado en 22.848,7 millones de USD (supone una reducción del 29,4% con respecto a 2014), mientras la balanza de servicios ha cerrado el ejercicio con un saldo de 30.172,8 millones de USD (supone una reducción del 7,7% con respecto a 2014). También ha disminuido el superávit de la balanza de rentas, con un saldo a final de 2015 de 5.096,52 millones de USD (15,22% inferior a 2014).

La cuenta de capital sigue estando dominada por las transferencias de capital, aunque en 2015 se ha reducido su saldo un 90% con respecto al año anterior. En la cuenta financiera destacan las inversiones en cartera por encima de las inversiones directas.

2.2.3 INVERSIÓN EXTRANJERA

En 2014, el principal inversor en Hong Kong fue las Islas Vírgenes Británicas cuya posición asciende a 532 millardos de USD (un 35,5% del total), seguido por las de China continental que tiene una inversión de 450,77 millardos de USD (un 30,10% del total). A continuación se encuentran Holanda, Bermudas, las Islas Caimán y Estados Unidos. En lo que respecta al flujo de inversión anual, las Islas Vírgenes Británicas sigue siendo el mayor inversor con 61,5 millardos de USD, seguido por China continental con 28,6%. A estos dos, les siguen Singapur, Holanda y Reino Unido. Estas inversiones se concentran especialmente en holdings (cuya importancia se ha incrementado en el último año), en el sector financiero y en el inmobiliario. A día 13 de abril de 2016 no se encuentran disponibles datos actualizados de las inversiones en Hong Kong para 2015.

2.2.4 DEUDA EXTERNA

La deuda externa bruta de Hong Kong, acotada conforme a estándares locales, se distribuye de la siguiente manera:

DEUDA EXTERNA BRUTA	2012	2013	2014	2015
(Datos en M USD)				
Gobierno	1.397	1.347	1.244	2.421
Autoridad monetaria	556	264	248	227
Bancos	707.628	783.947	857.420	847.417
Otros sectores	144.854	165.130	206.401	246.517
Inversión Directa	174.886	174.284	185.721	206.864
TOTAL	1.029.322	1.124.973	1.250.996	1.303.448

Fuente: Hong Kong Census and Statistics Department.

2.3 RELACIONES BILATERALES

2.3.1 RELACIONES COMERCIALES BILATERALES

Hong Kong es el principal centro de distribución de mercancías de Asia. La producción local de

bienes es mínima con una contribución de la industria al PIB de tan solo 1,7%. Por esta razón, gran parte de su comercio exterior son re-exportaciones. Según el Hong Kong Trade Development Council (HKTDC), en 2015 el 42% de la exportación española con destino a Hong Kong fue después re-exportada a otros países. Los datos de la D.G. de Aduanas indican que en 2015 las exportaciones españolas a Hong Kong ascendieron a 863 millones de euros y las importaciones ascendieron a 249 millones de euros.

Según el HKTDC, sin embargo, las exportaciones de Hong Kong a España alcanzaron la cifra de 1,719 millones € y las importaciones fueron de 772 millones €. Como se puede observar, existe una gran disparidad entre los datos en lo que a exportaciones de Hong Kong a España se refiere. Gran parte de lo que HK contabiliza como exportaciones son en realidad re-exportaciones desde otras partes de China.

De acuerdo con los datos de la D.G. de Aduanas, **en 2015, las exportaciones de España a Hong Kong alcanzaron los 863,08 millones €. Los principales sectores fueron el de bienes de consumo** que con 385 millones € representaron el 44,56% del total y por el de **materias primas, productos industriales y bienes de equipo**, que con casi 300 millones representaron el 34,56% del total. El sector de **bienes agroalimentarios**, con 162 millones € representó el 18,71% del total de exportaciones. En cuanto a bebidas con casi 19 millones €, se trata fundamentalmente de exportaciones de vinos.

En el sector de bienes de consumo los principales productos son: relojería (125,32 millones de €), confección femenina (46,85 millones de €), marroquinería (29,79 millones de €), cosmética (21,69 millones de €), perfumería (16,88 millones de €), calzado (16,66 millones de €), cueros y pieles en bruto y curtidos (15,03 millones de €), confección masculina (13,58 millones de €) y joyería (11,90 millones de €). El valor de exportación del resto de partidas fue inferior a 10 millones de €. En el primer semestre de 2016, las exportaciones de bienes de consumo han sido de 189,18 millones de €.

En el segundo sector de nuestra exportación a HK, materias primas, productos industriales y bienes de equipo, los principales productos fueron materias primas y semi manufacturas de plástico (55,53 millones de €), equipos de telecomunicaciones (35,86 millones de €), automóviles (24,08 millones de €), farmacéuticos (22,03 millones de €), maquinaria de elevación y transporte (16,87 millones de €), componentes de automoción (15,78 millones de €), instrumentos y equipos de laboratorio no hospitalario (15,6 millones de €), material eléctrico de baja y media tensión (11,33 millones de €). El valor de exportación del resto de partidas fue inferior a 10 millones de €. En el primer semestre de 2016, las exportaciones se han situado en 162,29 millones de €.

Las principales exportaciones del sector de bienes agroalimentarios en 2015 fueron carnes y despojos congelados de cerdo (72,73 millones de €), otros productos de origen animal –cuernos, astas, pezuñas, tripas vejigas y estómagos- (23,15 millones de €), otros pescados –aleta de tiburón seca- (10,68 millones de €), otros preparados de pescado y marisco –carne picada de pescado- (6,31 millones de €), pescado congelado (5,89 millones de €) y carnes y despojos frescos comestibles –bovinos y de caza- (5,73 millones de €). La partida de otras frutas frescas –especialmente caquis- alcanzó lo casi 5 millones de €. Del resto de partidas se exportaron menos de 5 millones de euros. En el primer semestre de 2016, este ha sido el sector que más ha crecido con casi 79 millones de €.

El fuerte incremento en la exportación de bienes agroalimentarios en el primer semestre se ha debido principalmente al aumento producido en las exportaciones de productos cárnicos (+66,39%) hasta los 61,02 millones de € -principalmente de carnes y despojos congelados de cerdo- lácteos (+27,65%) hasta los 0,53 millones de €; panadería y otros (+11,16%), hasta

alcanzar los 4,08 millones de € -especialmente pastas alimenticias-; animales vivos y sus productos (+10,17%) -vísceras de animales, no pescados- hasta alcanzar los 14,36 millones de € y productos hortofrutícolas (+7,06%), hasta los 5,83 millones de € -especialmente semillas y conservas-. Se han producido dos disminuciones significativas en las exportaciones de aletas de tiburón con un valor de 1,15 millones de €, y en el aceite de oliva con 1,18 millones de €.

En conjunto, la exportación española a Hong Kong en el primer semestre de 2016 ha aumentado un 8,9% respecto al mismo periodo del año anterior, hasta situarse en los 456,4 millones de €. Se trata de un significativo crecimiento, en tanto que las exportaciones al continente asiático han aumentado únicamente en un 0,8%, siendo Hong Kong uno de los pocos países en los que éstas han aumentado, junto con China continental, Taiwán y Corea del Sur. Los principales sectores exportados han sido los mismos que en 2015 destacando que el sector que más ha crecido respecto al periodo anterior ha sido el de productos agroalimentarios, con un fuerte crecimiento del 34,36%.

Por otra parte, en la exportación española en 2015 a Hong Kong participaron 8.001 empresas españolas, un 6,77% más que en 2014. En el primer semestre de 2016, han participado 5.331 empresas españolas, un 4,62% menos que en el mismo periodo que el año anterior.

En lo que a importaciones españolas procedentes de Hong Kong se refiere, en 2015 se situaron en 249 millones € y estuvieron dominadas por el sector de bienes de consumo (electrodomésticos de línea blanca, productos de artes gráficas, confección femenina y joyería) que con casi 125 millones € representaron el 50,12% del total, y por el de materias primas, productos industriales y bienes de equipo que con casi 124 millones € representaron el 49,75% del total. En el primer semestre de 2016, se han importado 60,83 millones de € en bienes de consumo procedentes de Hong Kong con básicamente la misma composición de productos que a lo largo del año anterior. En el sector de materias primas, productos industriales y bienes de equipo, destacaron las compras de equipos de telecomunicaciones (36,4 millones €) y maquinaria eléctrica (13 millones €). En el primer semestre de 2016 se han importado casi 68 millones €. En cuanto al valor de las importaciones procedentes de Hong Kong en el primer semestre de 2016, fueron de 128,67 millones de euros. un 7,56% más que en el mismo periodo del año anterior. Estuvieron dominadas por el sector de materias primas, productos industriales y bienes de equipo, que representaron un 52,63% del sector y por los bienes de consumo, que representaron un 42,27%.

Por otra parte, en la importación española procedente de Hong Kong en 2015 participaron 13.536 empresas españolas, un 0,76% menos que en 2014. En el primer semestre de 2016, en la importación española procedente de Hong Kong han participado 7.659 empresas españolas, un 5,18% más que en el mismo periodo del año anterior.

Hong Kong es nuestro quinto mercado y noveno proveedor en Asia, que a su vez absorbe el 6% de nuestras ventas globales y es el origen del 16% de las importaciones españolas del resto del mundo. La tasa de cobertura es del 346%

RELACIÓN HONG KONG - ESPAÑA EN SERVICIOS

En cuanto a la exportación española de servicios a Hong Kong, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, en 2015 ha aumentado un 69,1% interanual respecto a 2014, hasta situarse en los **309,24 millones de €**. Asimismo, se ha producido un incremento del 36,5% en el número de empresas exportadoras, hasta situarse en 858.

Al analizar la exportación de servicios por sectores, se observa que los principales servicios exportados a Hong Kong en 2015 por valor de exportación son los **servicios empresariales** (153,92 millones de €); los de **informática e información** (68,97 millones de €) y los de **transporte** (65,77 millones de €), todos ellos por encima de los sesenta y cinco millones de € de valor de exportación. Entre los tres representan más del 93% del total de las exportaciones de servicios a Hong Kong en 2015.

En el caso de los servicios empresariales, su crecimiento ha sido muy elevado del 233,4%. Los de informática e información y de transporte han experimentado un crecimiento mucho menor, del 1,7% y del 9,8%, respectivamente. Otros servicios que han experimentado un crecimiento muy importante aunque sus valores absolutos son todavía modestos son los **servicios financieros** (+499,2%), 7,75 millones de €; y los de **propiedad intelectual** (+208,1%), con 6,23 millones de €. El único sector que ha experimentado una **caída** ha sido el de **comunicación** (-14,2%), que está en la sexta posición con 3,81 millones de €.

2.3.2 INVERSIÓN BILATERAL

La inversión bilateral ha sido tradicionalmente modesta. No obstante, podría producirse un aumento de la inversión en ambos sentidos en los próximos años debido a diversas causas. Por un lado, la RP de China vehicula una parte sustantiva de sus inversiones internacionales a través de Hong Kong. China ha utilizado además la plaza de Hong Kong para dar pasos concretos hacia la liberalización de su cuenta de capital, permitiendo, por ejemplo, operaciones en renminbis (RMB). Hong Kong fué el primer centro offshore del RMB y sigue siendo el principal centro financiero para la salida de inversión china al exterior. Todo ello, junto con la entrada en vigor del convenio de doble imposición (CDI) entre España y Hong Kong en abril de 2013, se considera que podría generar un incremento de la inversión entre Hong Kong y España, en ambos sentidos.

Las cifras de inversión de Hong Kong en España que se presentan más abajo responden fundamentalmente a los flujos hacia el Valencia C.F. y a inversión en una empresa mayorista de alimentación y bebidas y en el sector de hostelería. En estos dos últimos casos se trata de movimientos de inversión entre ciudadanos chinos.

INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA EN HONG KONG: BRUTA Y NETA. IMPORTE TOTAL Y VARIACIÓN CON EL AÑO ANTERIOR.				
	Inversión bruta		Inversión neta	
	Cantidades (miles EUR)	Variación	Cantidades (miles EUR)	Variación
2011	48.646,67	-88%	-12.623,91	-103%
2012	11.632,97	-76%	11.456,97	190,76%
2013	605,29	-95%	605,29	-94,72%
2014	111.315,85	18.290%	111.018,52	18,241.38%
2015	318,41	-	-933.260,86	-

Fuente: Datainvox. Secretaría de Estado de Comercio.

INVERSIÓN DIRECTA DE HONG KONG EN ESPAÑA: BRUTA Y NETA. IMPORTE TOTAL Y VARIACIÓN CON EL AÑO ANTERIOR.				
	Inversión bruta*1		Inversión neta*2	
	Cantidades (miles EUR)	Variación	Cantidades (miles EUR)	Variación
2011	5.215,53	-80%	5.515,57	252%
2012	2.808,48	-46,15%	116.090,58	2.004%
2013	6.730,68	139,66%	1.749,95	-98,49%
2014	112.260,51	1.567,89%	170.304,63	9.632%
2015	216.185,37	92,57%	271.551,27	59,45%

Fuente: Datainvox. Secretaría de Estado de Comercio.

(*1) La inversión bruta se ha calculado teniendo en cuenta como país último Hong Kong y como país inmediato todos los países del mundo.

(*2) La inversión neta se ha calculado teniendo en cuenta como país último Hong Kong y como país inmediato Hong Kong.

3 ESTABLECERSE EN EL PAIS

3.1 EL MERCADO

Historicamente, buena parte de las exportaciones españolas a Hong Kong estuvo ligada al sector inmobiliario: azulejo, mármol, granito, muebles, etc.

Sin embargo, en los últimos años el sector de bienes de consumo se ha convertido en nuestro principal sector de exportación.

Hong Kong es una ciudad moderna y cosmopolita y existe una gran base de consumidores que siguen de cerca las últimas tendencias de la moda. Ostenta la 4ª posición en la importación total de ropa del mundo y es el 2º mayor exportador de ropa a escala mundial. China es el principal proveedor seguida de Italia y Francia. España ocupa el décimo puesto. Aunque la percepción de la moda española es todavía baja, actualmente hay una tendencia al alza en la importación de calzado y de confección femenina procedente de España y la implantación de Mango, Zara y Tous está despertando el interés por nuestra moda. El factor clave para tener éxito en estos y otros sectores (como joyería, cuya demanda experimentó una recuperación en los últimos años) es la habilidad para crear y mantener una imagen de producto o de marca. En el sector de productos de consumo, y en especial de la moda, los productos que mejor encajan son los del segmento de lujo. Hong Kong posee una de las mayores concentraciones de millonarios del mundo, seguidores pasionales de las marcas occidentales, prescriptores de tendencias para China y gran parte de Asia y, en general, marquistas compulsivos.

El traslado de actividades manufactureras a China continental, iniciado en los años ochenta, no ha restado importancia a las empresas de Hong Kong, que son el primer inversor en la vecina provincia de Cantón desde donde exportan a todo el mundo textiles, máquinas, aparatos y material eléctrico (incluido material para telecomunicaciones y aparatos electrónicos), relojes, juguetes, etc. La entrada de China en la OMC ha generado una demanda adicional de todos estos productos. Para su fabricación son necesarios materias primas y bienes intermedios que en muchas ocasiones son de origen español como curtidos, productos químicos, materias plásticas, componentes eléctricos y electrónicos, etc.

Con la supresión del impuesto sobre el vino y la cerveza, la ciudad se ha convertido en el gran centro comercial y de distribución de estos productos en Asia. El sector del vino, además, está en crecimiento tanto en Hong Kong como en China continental.

3.2 LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

En Hong Kong existen todos los canales de comercialización habituales, las figuras más destacadas son las del agente o representante de empresas extranjeras, importador, distribuidor especializado (mayorista y/o minorista), y cliente final en sus diferentes formas (mayorista y/o minorista, grandes superficies, etc.). Como se ha indicado, la tendencia es unir en una misma empresa la función de agente/importador, quien, según el producto, puede ser también distribuidor/cliente final.

Muchas de las grandes superficies y almacenes tienen sus propios departamentos de importación, y realizan las operaciones directamente con sus proveedores sin la intermediación de importadores o distribuidores.

Principalmente existen tres tipos de grandes almacenes, que se encuentran organizados geográficamente en función del nivel medio de renta de la población. Así, se pueden diferenciar: Lane Crawford y Seibu (dirigidos a un segmento de población de renta media-alta y situados en las principales áreas comerciales), Sogo (dirigido al segmento de renta media y con establecimientos en Causeway Bay y Tsim Sha Tsui) y AEON (Jusco/Living Plaza) y Citistore (dirigidos al segmento de renta media-baja y localizados principalmente en Kowloon). En estos grandes almacenes se llevan a cabo las operaciones de importación bien directamente a través de sus departamentos de importación, como decíamos anteriormente, o bien a través de agentes y proveedores, y en muchos casos utilizando ambos canales, según el sector. Las principales cadenas de supermercados del país, que en conjunto cuentan con un 75% de la distribución alimentaria al por menor, son Wellcome y Park'n Shop. Hay un estudio de mercado de esta Oficina Económica y Comercial sobre distribución agroalimentaria para profundizar en este tema.

Servicios Bancarios

Hong Kong es un importante centro financiero internacional. El Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong actúa bajo el principio de mantener la intervención bajo un mínimo en la forma en que el mercado opera y se ha esforzado para proporcionar un entorno favorable en el que operan las empresas. La estructura impositiva para empresas descansa en un impuesto de sociedades del 16,5% y el máximo sobre la renta es del 15%. No hay IVA. La recaudación fiscal, que supone un 22% del PIB, se articula en torno al impuesto sobre bienes raíces (duty stamp) con una estructura algo más compleja. Existe un fuerte énfasis en el estado de derecho, piedra angular del atractivo del territorio. No existen barreras de acceso al mercado para las empresas extranjeras y no hay restricciones en los flujos de capital dentro y fuera de Hong Kong. Asimismo, no hay control de cambios.

Hay un estudio de mercado de esta Oficina Económica y Comercial sobre Servicios Financieros para profundizar en este tema.

3.3 CONTRATACIÓN PÚBLICA

La contratación pública se rige en Hong Kong por el Reglamento de compras y existencias. Este Reglamento se complementa con circulares financieras dictadas por el Secretario de Finanzas. El Gobierno ha publicado una "Guía de Contratación Pública" para facilitar la comprensión del sistema. Las autoridades sostienen que los procedimientos establecidos en este Reglamento están en plena conformidad con las disposiciones del Acuerdo sobre Contratación Pública de la OMC.

En general, el Departamento de Logística de los Servicios Públicos es el organismo central de aprovisionamiento del Gobierno de la R. A. E. de Hong Kong y de ciertas organizaciones financiadas con cargo a fondos públicos, como la Administración de Hospitales. El Departamento paga esos suministros mediante una cuenta de anticipos y recibe el reembolso de los usuarios finales cuando éstos retiran las mercancías del Departamento. Éste actúa también como agente de compras para el abastecimiento y el equipo que necesitan determinadas instituciones del Gobierno y unas pocas organizaciones no gubernamentales. Esas instituciones y organizaciones pagan directamente mediante sus propias cuentas, pero utilizan la experiencia técnica del

Departamento en las licitaciones, las negociaciones y la administración de los contratos. Un pequeño número de organismos gubernamentales realizan su propia adquisición de bienes; por ejemplo, las compras de vehículos por el Organismo Oficial de Transporte Terrestre, las de embarcaciones por el Departamento de Marina, y las de equipo de impresión y papel por la Imprenta Oficial.

Los servicios de construcción son contratados por los respectivos departamentos de obras, bajo la supervisión general de la Oficina de Medio Ambiente, Transporte y Obras Públicas. La Oficina suministra orientación general y asesoramiento técnico en los procedimientos de licitación y las cuestiones referentes a la administración de los contratos respecto de las obras, y lleva un registro de contratistas de obra aprobados y un sistema de informes sobre su actuación.

La contratación pública sigue basándose en los principios de responsabilidad pública, rendimiento económico óptimo, transparencia y competencia leal. En la evaluación de las licitaciones las autoridades tienen en cuenta no sólo la competitividad en los precios, sino también el cumplimiento de las necesidades de los usuarios, la seguridad del rendimiento, la calidad óptima, el costo íntegro y el apoyo posventa, cuando corresponden.

Las autoridades aseguran que los procedimientos y prácticas de contratación sean claros y transparentes. Para fomentar el carácter competitivo de las licitaciones, en la documentación respectiva se ofrece toda la información necesaria y se da igual información a todos los posibles proveedores para preparar sus ofertas. Se da igual trato a todos los proveedores y no existe discriminación entre los productos sobre la base de su origen; cuando corresponde, pueden notificarse las licitaciones a los consulados y comisiones de comercio de ultramar. Al establecer los pliegos de las licitaciones, las autoridades aseguran que las características estipuladas para los productos o servicios no crean obstáculos innecesarios al comercio.

El procedimiento suele ser la licitación abierta. Sólo en circunstancias limitadas se utiliza la licitación selectiva o restringida o la contratación directa, como cuando resulta estrictamente necesario para asegurar la compatibilidad con equipos ya existentes o para proteger productos patentados o de dominio privado.

El Secretario de Finanzas ha designado varias juntas de licitaciones para examinar y resolver la adjudicación de los contratos. La Junta Central de Licitaciones, presidida por el Secretario Permanente de Servicios Financieros y del Tesoro, se ocupa de las licitaciones correspondientes a suministros y servicios generales que exceden de 10 millones HKD, y las que exceden de 30 millones HKD referentes a servicios de construcción. Las licitaciones de valor menor se resuelven por juntas de licitaciones subalternas.

Como signatario del Acuerdo sobre Contratación Pública, Hong Kong estableció el 30 de diciembre de 1998 un Organismo de Examen de las Impugnaciones de Ofertas. Todo proveedor o contratista agraviado también puede formular una reclamación ante el departamento encargado de la contratación o la Junta de Licitaciones correspondiente, o la Oficina del Ombudsman (Defensor del Pueblo). Los proveedores o contratistas que alegan casos de corrupción pueden dirigirse a la Comisión Independiente Anticorrupción. El sistema de contratación pública de la R. A. E. De Hong Kong cuenta con un mecanismo de vigilancia independiente para garantizar la responsabilidad. Comprende la Comisión de Auditoría, presidida por el Director de Auditoría, la Oficina del Ombudsman, la Comisión Independiente Anticorrupción y el Consejo Legislativo. Además, el Departamento de Logística de los Servicios Públicos cuenta con una sección independiente que funciona como auditoría interna.

Los principales organismos públicos organizadores de concursos son:

Government Logistics Department

8/F North Point Government Offices

333 Java Rd., North Point, Hong Kong

Tel.: (852) 2231 5398 Fax: (852) 2887 6591

Web: www.gld.gov.hk

(Licitaciones de suministros y equipamiento medico, material eléctrico, comunicaciones, vehículos, material de construcción, etc)

Printing Department

14/F Cornwall House, Taikoo Place

979 King's Road

Quarry Bay - Hong Kong

Tel.: (852) 25649520 Fax: (852) 21474821

(Papel y tinta)

Hong Kong Customs & Excise Department

8/F Harbour Building, 38 Pier Road, Central, Hong Kong

Tel.: (852) 2852 3389 Fax: (852) 2541 7820

Web: <http://www.customs.gov.hk>

(Equipamiento electrónico)

Hong Kong Housing Authority

Housing Department Purchasing and Supplies Section

G/F Block II, Housing Authority Headquarters Building

33 Fat Kwong Steet, Ho Man Tin - Kowloon, Hong Kong

Tel.: (852) 2712 2712 Fax: (852) 2711 4111

Web: <http://www.housingauthority.gov.hk/en>

E-Mail: hkha@housingauthority.gov.hk

(Servicios de mantenimiento y construcción)

Kowloon-Canton Railway Corporation

East Rail Division

3/F, KCRC House

9 Lok King Street, Fo Tan, Sha Tin, Kowloon - Hong Kong

Tel.: (852) 2929 3399 Fax: (852) 2688 0206

Web: www.kcrc.com

(Ingeniería, obras públicas y ferrocarriles)

Kowloon-Canton Railway Corporation

West Rail Division

4/F, KCRC West Rail Building

23 Kam Ho Road, Kam Tin, New Territories - Hong Kong

Tel.: (852) 2929 3399 Fax: (852) 2208 3308

Web: www.kcrc.com

(Ingeniería y obras públicas y ferrocarriles)

Airport Authority Hong Kong

1 Cheong Yip Road

Hong Kong International Airport, Lantau Island, Hong Kong

Tel.: (852) 21887111 Fax: (852) 28240717

Web: www.hkairport.com

(Ingeniería y obras públicas)

Civil Engineering and Development Department

Civil Engineering and Development Building,

101 Princess Margaret Road, Kowloon, Hong Kong

Tel: (852) 2762 5111 Fax: (852) 2714 0140

E-mail: enquiry@cedd.gov.hk

Web : <http://www.cedd.gov.hk/eng/about/welcome/index.htm>

(Ingeniería y obras públicas)

Transport Department

41/F Immigration Tower

7 Gloucester Road, Wan Chai, Hong Kong

Tel.: (852) 2804 2600 Fax: (852) 2804 2600

Email: tdenq@td.gov.hk,

Web: <http://www.td.gov.hk/home/index.htm>

Environmental Protection Department

Branch Office

33/F-34/F & 46/F-48/F Revenue Tower

5 Gloucester Road, Wan Chai, Hong Kong

Tel.: (852) 2824 3773

Web: www.epd.gov.hk

Leisure and Cultural Services Department

Supplies Section

9/F Leisure and Cultural Services Headquarters
1-3 Pai Tau Street, Sha Tin, New Territories - Hong Kong
Tel.: (852) 26018625 Fax: (852) 2684 9634
Email: enquiries@lcsd.gov.hk.
Web: <http://www.lcsd.gov.hk/en/tender.php>

Food and Environmental Hygiene Department

Supplies Section
1/f Oi Kwan Court
28 Oi Kwan Road, Wan Chai, Hong Kong
Tel.: (852) 29235306 Fax. (852) 28348401
Web: www.fehd.gov.hk/tenders/index.html

Education Department

Supplies Section
1510, 15/F Wu Chung House
213 Queen's Road East, Wanchai, Hong Kong
Tel.: (852) 28926211 Fax: (852) 28910652
Web: www.ed.gov.hk/ednewhp/our_all9.htm

Immigration Department

Supplies Section
3415, 34/F Immigration Tower
7 Gloucester Road, Wanchai, Hong Kong
Tel.: (852) 28293587 Fax: (852) 28027080
Email: inquiry@immd.gcn.gov.hk
(Equipamiento electrónico)

Marine Department

Harbour Building, 38 Pier Road, Central, Hong Kong
Tel : (852) 2542 3711 Fax : (852) 2541 7194
Email : mdenquiry@mardep.gov.hk
Web: www.info.gov.hk/mardep
(Construcción Naval)

Housing, Planning and Lands Bureau

18/F., Murray Bldg., Garden Rd.,

Central, Hong Kong

Fax: (852) 2509 9988

Email: enquiry@hplb.gov.hk

Web: <http://www.hplb.gov.hk/>

Environment, Transport and Works Bureau

Web: http://www.etwb.gov.hk/index_static.aspx

Environment Matters

33/F, Revenue Tower

5 Gloucester Road

Wan Chai, Hong Kong

Tel.: (852) 2838 3111 Fax: (852) 2838 2155

Email: enq@epd.gov.hk, etwbenq@etwb.gov.hk

Transport Matters

15/F – 16/F, Murray Building

Garden Road

Central, Hong Kong

Tel.: (852) 2189 2189 Fax: (852) 2868 4643

Email: enq@epd.gov.hk, etwbenq@etwb.gov.hk

Works Matters

10/F – 13/F & part of 21/F, Murray Building

Garden Road

Central, Hong Kong

Tel.: (852) 2848 2111 Fax: (852) 2523 5327

Email: enq@epd.gov.hk, etwbenq@etwb.gov.hk

3.4 IMPORTANCIA ECONÓMICA Y COMERCIAL DEL PAÍS EN LA REGIÓN

Acorde con la transformación estructural de la economía de Hong Kong, los componentes del PIB reflejan una cuasi desaparición de la industria manufacturera y un predominio del sector servicios que contribuye a la generación del 91% del PIB. La economía de Hong Kong se ha caracterizado en los últimos diez años por la deslocalización de la industria manufacturera hacia la vecina provincia de Guangdong (Cantón), convirtiéndose a la vez en una economía de servicios que actúa de puerta de entrada y salida de las mercancías que circulan entre China y el resto del mundo.

Hong Kong es, además, es el mayor centro logístico de la zona, con el mejor y más eficiente aeropuerto de la región, el tercer puerto más activo tras Shanghai y Singapur y con un papel

relevante en las relaciones comerciales de China con el resto del mundo, dándole el carácter de gran puerto franco de Asia. El sector de la banca y las finanzas es el más desarrollado de la zona, junto con el de Singapur, y las principales empresas chinas cotizan en la Bolsa de Hong Kong.

3.5 PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO

Hong Kong mantendrá la paridad del dólar de Hong Kong, ligado al dólar americano. El Gobierno considera que el crecimiento de China continental y los bajos tipos de interés amortiguarán los problemas derivados del debilitamiento de la economía de EE.UU y del USD.

El Gobierno espera que la economía crezca a un ritmo anual del 4% durante el período 2014-2017.

Hong Kong es una economía de pequeña dimensión, abierta y muy integrada en el resto del mundo, por lo que su rendimiento depende en gran medida de las condiciones de demanda de sus principales socios comerciales, muchos de los cuales quedaron paralizados por la crisis financiera en 2009. A medida que la economía global se fue recuperando en 2010, la economía de Hong Kong también se aceleró. El PIB aumentó alrededor de un 7,3% en 2010, superando las previsiones y un 8,9% en 2011.

Las medidas tomadas por el Gobierno para estabilizar los mercados financieros, apoyar a las empresas y crear empleo, junto con el crecimiento de la economía de China continental fueron los principales motores de crecimiento para la Región Administrativa Especial.

El Plan de infraestructuras 2002-2016, por importe de 80.000 millones de USD (M USD), impulsará la economía de Hong Kong en los próximos años. El gobierno pretende llevar a cabo obras de infraestructura que faciliten la integración de Hong Kong con el delta del Río Perla.

Estos son los proyectos de infraestructuras de mayor tamaño programados para los próximos años:

- Centro de control aduanero Liantang-Heung Yuen Wai. El mayor punto de control en la unión de las principales vías de Hong Kong y Shenzhen. Estará operativo antes de 2018. 860 M EUR.
- Ampliación de la línea azul de metro (HK Island) hacia el oeste. Tres kilómetros de nueva línea con tres estaciones: Sai Ying Pun, University y Kennedy Town. Se espera que esté operativa a finales de 2014. 900 M EUR.
- Canalización y tratamiento de aguas residuales. Desarrollo de túneles que mejoren el tratamiento de aguas residuales (2009-2014). 7000 M EUR.
- Línea de metro en el sur de la isla de Hong Kong. Siete kilómetros de nueva línea partiendo desde Admiralty. Se estima que estará lista para 2015. 700 M EUR.
- Línea ferroviaria Shatin-Hung Hom. 17 kilómetros de nueva línea. Se espera que esté operativa hacia 2019. 3700 M EUR.
- Conexión de Tuen Mun con el aeropuerto de Hong Kong. 2000 M EUR.
- Distrito cultural Kowloon occidental. Equipamiento urbano para el desarrollo de las artes y la cultura. Se espera que la Fase I finalice en 2015. 2160 M EUR.
- Desarrollo del antiguo aeropuerto de Kai Tak y terminal de cruceros. 10.000 M EUR.
- Estudio para el desarrollo del área fronteriza con Shenzhen.
- Línea de ferrocarril Express Guangzhou-Shenzhen-Hong Kong. La sección de Hong Kong será de 26km de túnel para tren de alta velocidad. Se espera finalización en 2015. 3950 M EUR.
- Conexión aeropuerto de Shenzhen-Hong Kong.
- Puente Hong Kong-Zhuhai-Macao. Presupuesto no cerrado. 3540 M EUR.

TOTAL PRESUPUESTADO: 37.810 millones de euros.

El alarmante envejecimiento de la población y la cada vez mayor escasez de mano de obra cualificada es otro problema al que se enfrenta el Gobierno, que planea dedicar a medio plazo parte del presupuesto a salud y educación, dejando las infraestructuras en manos privadas.

3.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Hong Kong es un gran centro de compras en la región de Asia, al atraer a un gran número de visitantes de alto poder adquisitivo de Asia-Pacífico, en especial de China. Por otra parte, la renta per cápita de Hong Kong se sitúa en torno a 42.289 USD. Por tanto, el sector de **joyería, moda (incluido calzado), belleza (perfumería y cosmética) y complementos**, en sentido amplio, y siempre en un segmento de calidad-precio alto, ofrece oportunidades importantes. Estas oportunidades existen también en el **sector hábitat** (complementos y diseño de muebles e interiorismo).

La gastronomía española está alcanzando una gran popularidad en Hong Kong. En los últimos dos años se han abierto un buen número de restaurantes españoles de buena calidad, que actualmente transmiten una imagen moderna de la gastronomía española; ofrecen por tanto alternativas a la versión tapas-bar más tradicional, asociada al precio bajo y calidad ajustada. Así pues, los **productos agroalimentarios españoles** como conservas, jamón ibérico, otros productos cárnicos (en especial cerdo ibérico) y productos *gourmet* están encontrando oportunidades en el mercado local. Paralelamente, Hong Kong eliminó en 2008 los aranceles al vino, lo que ha aumentado el consumo entre la población local y ha convertido Hong Kong en un hub para la reexportación al resto de Asia; el vino español tiene por tanto oportunidades interesantes que se refuerzan además a través de los restaurantes españoles.

Desde 2003 existe un acuerdo de libre comercio entre China y la Región Administrativa Especial de Hong Kong (Closer Economic Partnership Arrangement -CEPA-). No obstante, las reglas de origen que delimitan los bienes y servicios que pueden beneficiarse del mismo son muy exigentes, de forma que no está claro que beneficie a las empresas europeas. Sin embargo, el pasado 27 de noviembre de 2015 se firmó el acuerdo de comercio de servicios entre China y Hong Kong en el marco del CEPA, que entrará en vigor a partir del 1 de Junio de 2016. El objetivo de ese acuerdo es facilitar el comercio de servicios entre las dos regiones mediante 28 nuevas medidas de liberalización y la apertura de 153 sectores en China, otorgándole a la Región Administrativa Especial de Hong Kong el estatus de trato más favorecido.

El **sector de infraestructuras** podría ofrecer también interesantes oportunidades para las empresas españolas aunque la situación actual del manejo de las licitaciones internacionales para obras públicas descrita anteriormente limita la materialización de las oportunidades. Existen, sin embargo, posibilidades para servicios profesionales.

La posición de Hong Kong en el campo de la inversión extranjera es peculiar. Por un lado, es el centro a través del cual China canaliza en parte su inversión hacia el exterior, ya que de este modo goza de una mayor flexibilidad.

Hong Kong no cuenta con industria propia y por tanto, excepto cuando se trata de vehicular inversión en relación con China, las oportunidades se centran en el sector servicios, concretamente en los que se mencionan a continuación:

El **sector financiero** ofrece evidentes oportunidades para entidades de una cierta dimensión o muy especializadas, al tratarse de una de las plazas financieras más importantes de Asia-Pacífico. Además, es uno de los pocos mercados y sin duda el más importante donde pueden realizarse operaciones financieras en renminbis (RMB) fuera de China Continental.

Dada su estratégica situación geográfica, su condición de puerto franco y sus extraordinarias infraestructuras, en especial puerto y aeropuerto, también existen oportunidades en el **sector logístico**. Como se comentó anteriormente en el apartado de principales barreras comerciales (3.2.4.), existen límites para la participación de empresas en licitaciones públicas.

El **sector de la hostelería** también ofrece oportunidades, dada la popularidad de la gastronomía española y la disposición local a probar comida de todo el mundo. En este sentido, es aconsejable una apuesta por la calidad y la imagen un posicionamiento en el segmento medio-alto, donde se sitúan la inmensa mayoría de los restaurantes internacionales en Hong Kong.

3.7 PRINCIPALES FERIAS COMERCIALES

Actualmente en Hong Kong existen dos centros de convenciones y ferias comerciales, el Hong Kong Exhibition Centre y el Asia World Expo. El primero es el más importante en el panorama de ferias internacionales, mientras que el segundo convoca ferias de índole más local. En total, se organizan cada año más de ochenta ferias que abarcan prácticamente todos los sectores.

En la Oficina Económica y Comercial de España en Hong Kong podemos informar a los interesados de las numerosas y crecientes ferias que se organizan en la Región. Para más información, contactar a la oficina a través del siguiente correo: hongkong@comercio.mineco.es.

4 IMPORTACIÓN

4.1 RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR

Hong Kong es una de las economías más abiertas y liberalizadas del mundo. Sólo existen aranceles para alcohol (a partir de 30 grados), tabaco, hidrocarburos y metanol.

Las declaraciones de exportación e importación son necesarias solamente para que las autoridades de Hong Kong puedan cumplir sus obligaciones internacionales, o bien por razones de sanidad y seguridad. Aquellos artículos que pueden ser considerados como peligrosos para la salud pública o para la seguridad pueden necesitar, además, un permiso especial.

Los artículos sujetos al régimen de control de licencias de importación son:

- Animales, pájaros y reptiles y partes derivadas de estos.
- Material biológico.
- Medicamentos basados en hierbas de la medicina tradicional china.
- Productos químicos.
- Productos sujetos a impuestos (bebidas alcohólicas por encima de 30 grados, tabaco y metanol).
- Especies animales y vegetales amenazadas.
- Productos alimentarios congelados.
- Carnes frescas y congeladas.
- Carne de caza y otras carnes prohibidas.
- Cadáveres humanos.
- Mercancías de carácter estratégico: armas y municiones, explosivos, maquinaria de alta precisión, sistemas complejos de telecomunicaciones, equipamiento electrónico y científico como ordenadores digitales de alta velocidad y otros instrumentos informáticos, circuitos integrados de alta velocidad y densidad y algunos agentes biológicos y químicos y material nuclear.
- Animales vivos.
- Leche y productos elaborados de la leche.
- Mercancías reservadas: arroz..
- Pesticidas agrícolas: insecticidas, fungicidas, herbicidas.
- Equipos de discos ópticos.
- Motores fuera de borda que excedan 111,9 Kilowats (150 CV).
- Sustancias y aparatos radiactivos.
- Productos farmacéuticos y medicinas, por lo que se entiende: sustancias o mezclas administradas a seres humanos o animales para el diagnóstico, tratamiento, mitigación, alivio o prevención de enfermedades o sus síntomas o de cualquier estado anormal físico o psíquico o sus síntomas, así como para la alteración, modificación, corrección o restauración de cualquier función orgánica.
- Plantas.
- Productos en polvo.

- Equipos de transmisión de radio.
- Textiles.
- Sustancias dañinas para la capa de ozono.
- Diamantes en bruto.
- Vehículos de motor y sus partes.
- Residuos (químicos, clínicos, etc).
- Arena.
- Productos que contengan componentes volátiles orgánicos.

Toda la información se puede encontrar en: www.tid.gov.hk/english/import_export/ie_maincontent.html, *Trade and Industry Department*, en la sección dedicada a Import/Export.

Las importaciones, exportaciones y posesiones de animales en vías de extinción, incluyendo partes y derivados, están estrictamente reguladas por la *Animals & Plant (Protection of Endangered Species) Ordinance*. Ésta sigue muy de cerca los principios y la política de licencias acordados en la *Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna & Flora* (CITES). El comercio de especies en alto riesgo de extinción está prohibido y para el comercio de especies con menor riesgo se exigen requisitos muy estrictos. El Departamento de Agricultura y Pesca administra esta ordenanza, apoyado por el control del Departamento de Impuestos y Aduanas.

Hay que resaltar también que en abril de 2011 se publicó en la Gazette (BOE local) el capítulo 612 "Food Safety Ordinance", la cual entró en vigor el 1 de febrero de 2012. Esta normativa hace referencia a la importación y distribución de alimentos para consumo humano, los puntos más relevantes son:

1. Obligación de registro para todos los distribuidores e importadores. Este registro se producirá en los 7 días hábiles siguientes a la entrega de todos los documentos necesarios, tendrá una duración de 3 años renovables y un coste de 195 HKD.
2. Importadores y distribuidores deberán guardar un registro de los alimentos con el fin de poder identificar su trazabilidad. Dicho registro deberá ser realizado a más tardar en las 72 horas posteriores a la adquisición de los alimentos y deberá contener los siguientes datos:
 - a) la fecha de adquisición
 - b) nombre y datos de contactos de la persona de quién se adquirieron
 - c) cantidad total
 - d) descripción de los alimentos.

En Hong Kong no hay control de cambios. No existe ninguna restricción para la entrada o repatriación de capital ni para la repatriación de beneficios, dividendos, royalties e intereses. En definitiva, los inversores pueden invertir en Hong Kong a través del mercado de libre cambio y retirar el capital por el mismo sistema.

4.2 ARANCELES Y OTROS PAGOS EN FRONTERA

Hong Kong es un puerto franco, por lo que no existen aranceles (sólo impuestos especiales al alcohol, tabaco e hidrocarburos y metanol) ni restricciones cuantitativas y los artículos importados o exportados son sometidos a unas formalidades aduaneras mínimas.

Dichas formalidades consisten en una simple declaración de los productos importados (no los que están en tránsito) al *Trade Department* a su llegada a Hong Kong. Aparte de esto, algunos productos requieren una licencia/permiso de importación.

a) Impuestos especiales

Los impuestos especiales son exigidos solamente en el caso del tabaco, bebidas alcohólicas, alcohol metílico y aceite hidrocarbúrico, tanto si son importados como si han sido transformados en el territorio.

Los impuestos en vigor son:

Bebidas alcohólicas:

- Licores con más del 30% de alcohol por volumen medido a una temperatura de 20°C: 100% sobre su valor "ex-works".

Tabaco:

- Por cada 1.000 cigarrillos: HKD 1.906.
- Puros: 2.455 HKD por kilogramo.
- Tabaco chino preparado: 468 HKD por kilo.
- Otro tabaco manufacturado (salvo para cigarrillos): 2.309 HKD por kilogramo.

Hidrocarburos:

- Para aviones: 6,51 HKD/Litro.
- Light diésel: 2,89 HKD/Litro.
- Para motor (con plomo): 6,82 HKD/Litro.
- Para motor (sin plomo): 6,06 HKD/Litro.

Para el alcohol metílico o mezclas que lo contengan el ratio es de 840 HKD/hectolitro, medido a una temperatura de 20°C, además de 28,10 HKD/hectolitro por cada 1% que sobrepase el 30% en el volumen de alcohol.

b) Normas para Vehículos:

Los vehículos no soportan formalmente impuestos de importación pero, están sujetos a un impuesto de primera matriculación. Para matricularlos, hay que pagar por tramos entre un 35% y un 115% del precio de venta al público en el caso de los automóviles para uso privado, 35% para las motocicletas, 15% en el caso de vehículos de carga, entre un 35% y un 85% en el caso de furgonetas de menos de 1,9 toneladas, 17% en el caso de furgonetas de más de 1,9 toneladas, y 3,7% en vehículos de "propósito especial". Los datos anteriores se pueden encontrar en la página del Gobierno de Hong Kong sobre legislación (www.legislation.gov.hk), capítulo 330, Ordenanza para vehículos de motor (Impuesto de Primera Matriculación), en inglés Motor vehicles (First Registration Tax) Ordinance.

Existen una serie de medidas preventivas para que no se puedan declarar precios de venta falsos, por debajo del real, para tributar sobre una base menor. Para evitar esto se obliga a los concesionarios de coches a declarar los precios de los diferentes modelos anticipadamente ante el Customs and Excise Department y el Transport Department del Gobierno de Hong Kong y a mantener dichos precios en una lista en los puntos de venta en lugar visible, entre otras medidas de publicidad.

Debido a los diferentes accesorios que pueden llevar los coches el precio de venta al público se calcula añadiendo al precio de cada modelo base el precio de cada uno de los extras que se incorporan, estando exentos, hasta un valor máximo predeterminado, el aire acondicionado, los equipos de sonido y los sistemas antirrobo. Existe la obligación de declarar, e incluir su valor dentro de la base imponible, todos los accesorios que se incorporen al coche en los tres meses siguientes a la compra.

Los organismos relevantes son:

- **Hong Kong Customs and Excise Department**

Motor Vehicles Valuation Group

11/F, North Point Government Offices

333 Java Road - Hong Kong

Tel: (852) 2231 4391 Fax: (852) 2598 4975

• **Hong Kong Licensing Office of the Transport Department**

3/F, United Centre

95 Queensway - Hong Kong

Tel: (852) 2804 2637 Fax: (852) 2804 2599

4.3 BARRERAS NO ARANCELARIAS

No existen obstáculos al comercio ni contenciosos.

4.4 HOMOLOGACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y ETIQUETADO

Normas técnicas: etiquetado, embalaje

Existen diversas reglamentaciones que rigen prescripciones en materia de etiquetado, envasado y publicidad de los artículos (importados o de producción local) que se ofrecen en Hong Kong:

Productos	Prescripciones en materia de etiquetado
Juguetes y productos para niños (comprendidos en la Orden sobre seguridad de los juguetes y productos para niños, capítulo 424)	Nombre del comerciante u otra marca de identificación. Dirección local del fabricante, importador o proveedor, en inglés o chino, o ambos idiomas.
Orden sobre seguridad de los bienes de consumo (capítulo 456)	En ciertos bienes de consumo (como los juguetes, productos farmacéuticos, etc.), las advertencias deben figurar tanto en inglés como en chino.
Equipo de telecomunicaciones (Orden sobre telecomunicaciones (capítulo 106)), equipo inalámbrico y cierto equipo de radio (incluyendo artefactos de baja potencia, equipo para el control de modelos y aparatos de telecomunicaciones inalámbricos)	Para ayudar al público a determinar la conformidad del equipo de telecomunicaciones con las especificaciones técnicas, ciertos tipos de equipo certificado, como los teléfonos inalámbricos, deben llevar etiquetas con el formato establecido por la Autoridad de Telecomunicaciones.
Alimentos preenvasados	Nombre o indicación del producto alimenticio; lista de ingredientes y aditivos; plazo de duración; condiciones especiales de almacenamiento o instrucciones para el uso; nombre y dirección del fabricante o envasador; cantidad, peso o volumen.
Productos farmacéuticos envasados (Orden sobre productos farmacéuticos y sustancias venenosas (capítulo 138))	Indicación bilingüe sobre posología y otras advertencias. Los envases deben ser recipientes impermeables que impidan el derrame accidental.
Mercancías peligrosas comprendidas en la Orden sobre mercancías peligrosas (capítulo 295)	Las etiquetas de advertencia, que establezcan la naturaleza de los peligros y demás información pertinente, deben ser bilingües (en chino e inglés).

Las prescripciones sobre el etiquetado de los alimentos son revisados periódicamente por el Gobierno tomando como referencia las normas internacionales en la materia desarrolladas por la Comisión del Codex Alimentarius. En julio de 2010 entró en vigor una nueva legislación sobre el etiquetado de los alimentos (aprobada en Agosto de 2008) para estandarizar la información que

muestran los diferentes productos, y para ayudar a los consumidores a realizar una elección más informada a la hora de comprar.

La regulación completa en materia de etiquetado se puede consultar en Food and Drugs (Composition and Labelling) Regulations, Chapter 132W . Los conceptos fundamentales que han de figurar en la etiqueta son:

- Nombre del producto: el nombre tiene que ser legible y no debe ser falso o llevar a error. También debe servir para dar a conocer la naturaleza y el tipo de alimento del que se trata.
- Listado de ingredientes: este listado debe ir precedido de la denominación “Ingredientes”, “Composición”, “Contenido”, o un término de significado similar, seguido de la lista de ingredientes en orden descendente en peso o volumen.
- Indicación sobre fecha de caducidad: puede mostrarse en números arábigos, o tanto en lengua inglesa como china y expresada en términos de un día, un mes y un año.
- Aviso sobre las condiciones de almacenado o instrucciones de uso: si se requieren condiciones especiales para el almacenamiento de un alimento envasado, debe marcarse o etiquetarse una declaración de tales condiciones sobre el alimento.
- Nombre y dirección del fabricante o el distribuidor: los alimentos envasados deberán contener el nombre y la dirección completos de la empresa fabricante o embalador.
- Medidas sobre peso y volumen: la etiqueta deberá contener información sobre el peso o el volumen neto del producto.
- Idioma: el idioma de la etiqueta será en inglés, en chino o en ambos idiomas. En caso de que aparezcan ambas lenguas en el nombre del producto, la descripción de ingredientes deberá aparecer asimismo en los dos idiomas; si el nombre del producto estuviera escrito únicamente en uno de los idiomas, no será necesario que la descripción de ingredientes figure en ambos.
- Información nutricional: la regulación sobre etiquetado introdujo algunos requisitos adicionales que entraron en vigor a partir del 1 de julio de 2010. Bajo esta regulación, es obligatorio incluir en las etiquetas la cantidad de energía aportada por el producto, así como de siete nutrientes principales: proteínas, carbohidratos, grasas, ácidos grasos saturados, ácidos grasos trans, sodio y azúcar.

Para el caso de productos alimentarios dirigidos a niños y bebés, la normativa incluye algunos requerimientos extras. Desde diciembre de 2015 ya es aplicable la nueva normativa para el etiquetado de productos para niños, que exige que se incluya en la etiqueta el valor energético, las proteínas, las grasas, los hidratos de carbono, el sodio y el contenido de vitaminas A y D. Para el caso de productos de bebés, la nueva normativa entrará en funcionamiento en junio de 2016. Con ella se requerirá que se incluya información acerca del contenido energético más veinticinco nutrientes (proteínas, hidratos de carbono, grasas, 13 vitaminas y 9 minerales). Asimismo, el Gobierno de Hong Kong establece algunos requisitos en materia de conservantes y colorantes (toda la información al respecto se puede consultar en los capítulos 132BD y 132H de la Food and Drugs Regulation).

Para garantizar la debida observancia de las prescripciones en materia de etiquetado de los alimentos se efectúan inspecciones periódicas y se toman muestras de alimentos al azar para verificar el contenido de las etiquetas. Sobre la base de los resultados de las inspecciones o los ensayos de laboratorio se adoptan las medidas convenientes para mejorar el cumplimiento de las prescripciones sobre etiquetado. Según los posibles efectos sanitarios, el infractor (importador o vendedor) puede ser objeto de una advertencia o de enjuiciamiento.

Es importante destacar que Hong Kong carece de una regulación específica que certifique la autenticidad de los productos que aseguran ser orgánicos. Se aceptan las certificaciones de los organismos de los países de los que proceden los productos orgánicos importados, sin que exista ningún requerimiento específico adicional. Existen en Hong Kong dos organizaciones que se dedican a la certificación de productos orgánicos (Hong Kong Organic Resources Centre y Hong Kong Organic Certification Centre), fundamentalmente verduras y frutas de las huertas locales.

Desde 2006 existen recomendaciones de etiquetado para los alimentos genéticamente modificados, pero por ahora se trata de prescripciones de carácter voluntario.

Además, la Orden sobre Seguridad Alimentaria (Capítulo 612), en vigor desde febrero de 2012, introduce un mecanismo de trazado de alimentos para ayudar a determinar el origen de los mismos de forma más eficaz. Este mecanismo incluye un sistema de registro para los importadores y distribuidores de alimentos de comida, así como la obligación de llevar un registro de movimientos de los alimentos que permita conocer dónde han estado.

Por otra parte, Hong Kong ha establecido un sistema voluntario de etiquetado sobre la eficacia de diversos aparatos eléctricos de uso doméstico como las neveras, lavadoras, secadoras, calentadores de agua y ollas para cocer arroz. Los fabricantes, agentes y minoristas participantes deben colocar en sus aparatos registrados etiquetas de formato determinado sobre el consumo de energía, indicando que los aparatos se ajustan a determinadas prescripciones sobre eficiencia energética y rendimiento en conformidad con el Plan de Etiquetado Voluntario sobre Eficiencia Energética de Hong Kong.

Normalización, homologación y certificación

Hong Kong no tiene una autoridad oficial en materia de normas ni una institución con actividades de normalización que elabore normas internas oficiales. Las normas, cuando se aplican en Hong Kong, se imponen por motivos de seguridad, salud y protección del medio ambiente y se basan esencialmente en normas internacionales o predominantes en el extranjero. En los cuatro últimos años Hong Kong ha realizado 11 notificaciones al Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC. El órgano gestor es Hong Kong Government, Standards and Calibration Laboratory: <http://www.itc.gov.hk/en/quality/scl/about.htm> O bien: Hong Kong Standards and Testing Centre (HKSTC) <http://www.stc-group.org/en/index.aspx>.

En general se requiere la homologación de los equipos de telecomunicaciones. Por ejemplo, en 1998 la Administración de Telecomunicaciones puso en marcha el Sistema de Evaluación y Certificación de Equipos de Telecomunicaciones de Hong Kong. La Administración de Telecomunicaciones es la única autoridad facultada para otorgar certificados para los equipos de radio y comunicaciones por medios inalámbricos. A los efectos de un mejor marco para la certificación, los equipos de telecomunicaciones se clasifican conforme a dos sistemas: el sistema de certificación voluntaria y el sistema de certificación obligatoria. Con arreglo al primero, la certificación de los equipos de telecomunicaciones es voluntaria y los equipos pueden comercializarse y utilizarse en Hong Kong aunque no hayan sido certificados. Son ejemplos de equipos comprendidos en el sistema de certificación voluntaria los equipos de línea única (como los teléfonos simples, los aparatos de facsímil y los módem por línea de red conmutada) y los equipos de radio de baja potencia. Con arreglo al sistema de certificación obligatoria, el equipo de telecomunicaciones debe ser certificado antes que pueda conectarse con las redes de telecomunicaciones públicas, comercializarse o utilizarse. El sistema define también las prescripciones de etiquetado para determinados equipos.

Para la importación como exportación de productos de electrónica a Hong Kong, se requieren los siguientes certificados:

- Declaración realizada por el fabricante sobre las características técnicas del aparato, incluyendo su marca, y número de producción.

- Declaración del fabricante que indique el número CCATS (Commodity Classification Automated Tracking System) y el ECCN (Export Control Classification Number) en el caso de que el aparato sea técnicamente originario de EEUU.

- Realización completa del cuestionario SC037 por parte del fabricante, que se encuentra en el siguiente enlace: http://www.stc.tid.gov.hk/english/download/files/SC037_2015.pdf

Para especificaciones en cada uno de los múltiples aparatos electrónicos se recomienda la visita a la página del Customs & Excise Department en el siguiente enlace:

<http://www.customs.gov.hk/en/home/index.html>. Finalmente, se recuerda que toda persona que importe o exporte artículos electrónicos debe de presentar al Commissioner of Customs and Excise una declaración detallada de importación/exportación dentro de los 14 días siguientes al haber realizado esa operación. El procedimiento a seguir para cada artículo se detalla en el siguiente enlace: http://www.customs.gov.hk/en/cargo_clearance/declaration/index.html

Los Servicios de Autorización de Hong Kong (Accreditation Services), de la Comisión de Innovación y Tecnología, prestan servicios de autorización a los laboratorios y las instituciones de certificación e inspección en forma voluntaria con arreglo al Plan de Autorización de Laboratorios de Hong Kong, el Plan de Autorización de Organismos de Certificación de Hong Kong y el Plan de Autorización de Organismos de Inspección de Hong Kong. El primero de ellos es parte en varios acuerdos en materia de acreditación; ha concertado también 63 acuerdos sobre reconocimiento mutuo con organismos de acreditación de otros países.

Los aparatos eléctricos de uso doméstico requieren un certificado de cumplimiento de las normas de seguridad. Los aparatos eléctricos se clasifican en productos no sujetos a prescripciones (como los equipos de aire acondicionado, de audio y de vídeo, ventiladores eléctricos y equipo de tecnología de la información) y productos sujetos a prescripciones (como los enchufes, adaptadores, portalámparas, cables flexibles y calentadores de agua eléctricos). Respecto de los productos sujetos a prescripciones, el certificado de cumplimiento de las normas de seguridad puede ser una certificación o informe expedido por un organismo de certificación reconocido por la Dirección de Servicios Eléctricos y Mecánicos, o una declaración de conformidad expedida por un fabricante reconocido por esa Dirección. Respecto de los aparatos eléctricos no sujetos a prescripciones, el certificado de cumplimiento de las normas de seguridad puede ser una declaración de conformidad expedida por el propio fabricante del producto, que no necesita el reconocimiento de la Dirección de Servicios Eléctricos y Mecánicos, una certificación o informe de ensayo expedido por un organismo de certificación reconocido por dicha Dirección, o una declaración de conformidad expedida por un fabricante reconocido por ella.

Regulaciones Sanitarias y fitosanitarias

El sistema de control de la inocuidad de los alimentos de Hong Kong tiene por objeto garantizar que los productos alimenticios sean higiénicos, inocuos y aptos para el consumo humano. Este sistema se basa en la evaluación del riesgo, haciendo especial hincapié en el control de la inocuidad en la fuente.

En los últimos años, Hong Kong ha realizado varias notificaciones (incluyendo adiciones y revisiones) al Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC. Ha notificado, en particular, la imposición de restricciones temporales a la importación (incluyendo regímenes de licencias y prohibiciones) respecto de los alimentos y animales vivos originarios de diversos países que no han eliminado enfermedades como la fiebre aftosa y las enfermedades de los equinos, así como la suspensión de esas medidas una vez desaparecida la amenaza sanitaria. También se notificó un proyecto de modificación de las prescripciones en materia de etiquetado de los alimentos preenvasados.

La Orden sobre salud pública y servicios municipales y su reglamentación estipulan controles sanitarios y fitosanitarios. La Orden tiene por objeto evitar el consumo de alimentos no aptos para el consumo humano. Enumera los delitos que constituye la venta de tales alimentos y autoriza a ciertos funcionarios para confiscarlos, eliminarlos y destruirlos. Una reglamentación estipula disposiciones detalladas sobre normas para los alimentos, controles de su importación y cuestiones conexas. Hong Kong sigue aplicando un sistema de cuarentena para las plantas y los animales, sobre la base de las recomendaciones de la Comisión de Protección Fitosanitaria de Asia y el Pacífico.

Todos los productos alimenticios que se ofrecen en el mercado (es decir, los importados y los de producción o elaboración local) son objeto de inspección aleatoria a fin de garantizar su inocuidad. Se asigna prioridad a los alimentos de alto riesgo, los productos que han dado lugar a denuncias y aquellos de los que se sospecha que se relacionan con casos de intoxicación por alimentos. Las muestras de alimentos recogidas se someten a pruebas químicas (sobre aditivos y contaminantes), microbiológicas (sobre bacterias y virus) o de radioactividad (para vigilar el nivel de radioactividad de los alimentos ofrecidos), según la naturaleza de cada producto y los

riesgos correspondientes.

Las autoridades afirman que los controles sanitarios y fitosanitarios de alimentos importados se imponen exclusivamente por fundamentos de salud pública y sobre la base de pruebas científicas. La importación de productos perecederos (como la leche, bebidas lácteas, conservas congeladas, animales de caza, carnes y aves de corral) deben estar acompañadas por certificados sanitarios oficiales expedidos por autoridades extranjeras reconocidas. En lo que se refiere a exportaciones españolas, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.. En los puntos de control de las importaciones se llevan a cabo inspecciones y se toman muestras al azar de esos productos.

Los alimentos marinos se consideran de alto riesgo. En consecuencia, sus envíos son objeto de inspecciones y toma de muestras al azar para la realización de pruebas en los puntos de control de las importaciones. En particular, los importadores de pescado de los arrecifes de coral procedentes de zonas de pesca "de alto riesgo" (en que se ha detectado la presencia de ciguatoxina) deben presentar muestras de pescado al Departamento de Higiene Ambiental y de los Alimentos, para la realización de pruebas antes de la importación. Éstas sólo pueden realizarse una vez se ha comprobado que las muestras están libres de ciguatoxina. Respecto al pescado de arrecifes de coral de otras zonas de pesca, los comerciantes deben notificar al Departamento en el momento de la importación, y al llegar el envío a Hong Kong, se toman muestras al azar.

Para garantizar que los **animales vivos** son aptos para el consumo humano se aplican las siguientes medidas: verificación e inspección en los puntos de entrada de la documentación sanitaria, de rótulos o tatuajes, y de las condiciones sanitarias generales de los animales importados; inspección de todos los animales antes de su sacrificio; y toma de muestras de orina al azar de los animales vivos para la realización de pruebas sobre la presencia de sustancias químicas prohibidas y restringidas que se estipulan en el reglamento de salud pública. Todas las partidas de **aves de corral** locales o importadas se someten a pruebas para detectar la presencia del virus de la gripe aviar antes de la venta o el sacrificio. Además, todas las aves de corral, locales e importadas, deben venderse en el mercado mayorista oficial, y todo el ganado debe ser sacrificado en mataderos habilitados por el Gobierno.

5 INVERSIÓN EXTRANJERA

5.1 MARCO LEGAL

Hong Kong no impone prácticamente restricciones a las inversiones extranjeras. Así, los inversores extranjeros pueden invertir en todo tipo de empresas y ser propietarios del 100% de las mismas. Las únicas excepciones se dan en las empresas públicas y en las de radiodifusión y comunicación en las que los inversores extranjeros solo podrán contar con un máximo del 49% de las mismas.

La Ley Básica de Hong Kong asegura el libre movimiento de capitales, bienes de consumo y activos intangibles. No existe un procedimiento de aprobación de inversiones dirigido específicamente a los inversores extranjeros aunque sí es necesario registrarse de acuerdo a los requisitos establecidos en la Companies Ordinance Capítulo 32. El gobierno de la Región Administrativa Especial tampoco impone restricciones a la repatriación de beneficios o de capitales.

El gobierno de Hong Kong ha impulsado en los últimos años la firma de convenios para evitar la doble imposición. Actualmente tiene acuerdos firmados con Austria, Bélgica, Brunei, Canadá, Catar, Corea del Sur, China continental, España, Francia, Guernsey, Hungría, Indonesia, Italia, Irlanda, Jersey, Japón, Kuwait, Liechtenstein, Luxemburgo, Malta, México, Malasia, Nueva Zelanda, Países Bajos, Portugal, Rusia, Rumanía, Reino Unido, Suiza, Sudáfrica, República Checa, Tailandia, Vietnam, Emiratos Árabes Unidos. Además tiene firmados convenios con otros seis países

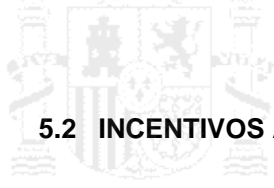
que están pendientes de entrar en vigor.

El requisito fundamental para establecerse en Hong Kong es obtener el **visado de trabajo** para aquella/s persona/s que vayan a realizar cualquiera de las siguientes actividades: trabajar por cuenta propia, trabajar por cuenta ajena, estudiar, residir, empezar un negocio, permanecer como visitante más del periodo permitido (generalmente 180 días). El organismo competente encargado de recibir, tramitar y conceder los visados es el Immigration Department (Departamento de inmigración de Hong Kong), en cuya página web se puede encontrar en detalle toda la información relativa a los visados: <http://www.immd.gov.hk/eng/index.html>. Existen numerosos tipos de visado en Hong Kong, de los cuales destacan los siguientes: *Employment Visa* (visado de empleo), *Investment Visa* (visado de inversor), *Entrepreneur Visa* (visado de emprendedor, investigador), *Capital Investment Entrant Scheme (CIES)* (visado de inversor de condiciones especiales, actualmente suspendido desde el 15 de enero de 2016), *Dependant Visa* (visado para el cónyuge o hijos menores de edad). Respecto al visado de empleo de extranjeros en Hong Kong, es necesario demostrar que el futuro empleado tiene habilidades, conocimientos y experiencia especiales que no están disponibles en Hong Kong. El empleado propuesto debe ser patrocinado por un empleador en Hong Kong. En cuanto al visado de inversor, este requiere que el solicitante tenga participaciones en una compañía de Hong Kong debidamente registrada (bien constituyéndola el propio solicitante, bien invirtiendo en una compañía ya existente). Finalmente, destacar que las autoridades de Hong Kong se reservan el derecho de denegar los visados a los solicitantes, aun cuando estos cumplan los requisitos exigidos.

Por último, la implantación de una empresa en Hong Kong requiere una serie de trámites esenciales. En primer lugar, hay que distinguir entre el establecimiento de una sociedad de responsabilidad limitada para los socios (los socios no responden de las deudas u obligaciones de la compañía más allá de lo aportado) o ilimitada (los socios responden de las obligaciones de la compañía con su patrimonio personal). En cualquier caso, para cualquier tipo de compañía, se debe solicitar el certificado de registro de negocio o Business Registration Certificate en la Business Registration Office del Inland Revenue Department de Hong Kong durante su primer mes de actividad. Además, es necesario que la compañía siga unos pasos concretos en función del tipo de forma jurídica en la que desee constituirse: sociedad local, sucursal u oficina de representación.

En 2016 ha surgido una barrera de hecho a la implantación en Hong Kong para empresas extranjeras: la dificultad de abrir cuentas corrientes. Desde finales del primer trimestre los bancos de Hong Kong, incluidos aquellos más conocidos por su implantación internacional, han pasado a requerir información minuciosa sobre las empresas que quieren abrir una cuenta y a establecer requisitos administrativos que de hecho se han convertido en una barrera cuasi-infranqueable. Tanto la EU y sus EEMM como algunos otros países de la OCDE hemos hecho gestiones ante la Autoridad Monetaria pero con escaso resultado práctico. La raíz del problema estriba en que ante el reforzamiento de medidas por la lucha contra el blanqueo de capitales, en virtud de la cual ahora la responsabilidad recae en el banco, estos han decidido que no les interesa abrir cuentas nuevas a empresas para ellos desconocidas porque los costes administrativos en términos de controles internos que un nuevo cliente supone no compensa el potencial margen de beneficio que un nuevo cliente pueda reportar. La situación es muy preocupante y no se atisba solución a corto plazo por lo que antes de optar por la implantación en Hong Kong es importante verificar la situación de esta barrera.

Para más información sobre la implantación de empresas en Hong Kong: <http://www.investhk.gov.hk/setting-up-your-business/hong-kong-company-incorporation.html>



5.2 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

Incentivos fiscales

Hong Kong no ofrece incentivos fiscales concretos para inversores extranjeros o empresas extranjeras. No obstante, su situación geográfica con estatus de puerto franco, su sistema de impuestos simple y favorable, sus infraestructuras de primer orden, la estabilidad jurídica derivada de la influencia anglosajona y financiera y el bajo intervencionismo del gobierno hacen que sea una región muy atractiva para los inversores. El impuesto sobre beneficios oscila entre el 15% y el 16,5% en función del tipo de empresa.

Para fomentar el desarrollo de ciertas actividades, el gobierno hongkonés permite deducciones en los siguientes casos: gastos en investigación y desarrollo; pagos para educación técnica; tasas de derechos de patentes, *copyrights*, diseños y marcas; gastos en restauración de viviendas; parte de las inversiones en plantas productivas y maquinaria; contribuciones a pensiones de empleados hasta cierto límite; algunos costes destinados a investigación científica; y gastos en vehículos de baja emisión de CO₂.

Incentivos sectoriales

Algunos sectores se pueden beneficiar de las deducciones comentadas en el apartado anterior. Sin embargo, no existen incentivos sectoriales específicos en la Región Administrativa Especial.

Incentivos regionales

El CEPA (Closer Economic Partnership Agreement) es un acuerdo de libre comercio de mercancías y servicios entre Hong Kong y China bajo ciertas condiciones de reglas de origen. Se firmó en el año 2003 y entró en vigor en enero de 2004. Desde entonces, se han añadido diez suplementos. En la primera fase del CEPA, China concedió a una serie de productos con origen de Hong Kong, el tratamiento de "zero tariff" (libre de aranceles). Para ello tienen que cumplir con las reglas de origen establecidas en el tratado. Entre 2006 y 2008, cuando entró en vigor la segunda fase, se produjeron importantes incrementos en el volumen de comercio registrado, ya que se añadieron la gran mayoría de categorías de productos. Tras el lanzamiento del décimo suplemento, en vigor desde enero de 2014, el número de productos elegibles ha pasado de los 273 iniciales a los más de 1.800 actuales. Las reglas de origen para las diferentes partidas según la última versión de enero de 2016 se encuentran en el siguiente link:

https://www.tid.gov.hk/english/cepa/tradegoods/files/mainland_2016.pdf

En noviembre de 2015, se firmó el acuerdo de libre comercio de servicios bajo el marco del CEPA entre Hong Kong y China. Lo que en un principio se conocía como el "*Guangdong Agreement*", por su aplicación únicamente en la provincia de Cantón, se ha extendido a la totalidad del territorio chino en este nuevo acuerdo.

5.3 PROPIEDAD INMOBILIARIA

Según la Inland Revenue Ordinance (capítulo 112), la propiedad inmobiliaria es uno de los pocos ámbitos económicos sobre el que se cobran impuestos directos.

El impuesto sobre la propiedad inmobiliaria es más bien sobre la renta inmobiliaria, y se carga sobre la propiedad de terrenos y/o edificios, a una tasa máxima del 16% en un periodo de dos años, sobre el disfrute actual (alquiler) de esa propiedad - excluyendo las tasas pagadas por el propietario-, menos un 20% sobre las reparaciones y el mantenimiento.

Si la propietaria es una empresa que lleva un negocio en Hong Kong, está exenta de pagar este impuesto, pero los ingresos derivados del negocio de alquileres o arrendamientos de la propiedad se gravarán por la vía del impuesto de sociedades.

Todo propietario de un inmueble deberá guardar copia de los alquileres percibidos así como de los contratos de alquiler celebrados, al menos durante siete años. El cese en la propiedad del inmueble deberá notificarse en el máximo de un mes.

5.4 TIPOS DE SOCIEDADES Y FORMAS DE IMPLANTACIÓN

Limited company

- Es una entidad legal independiente (muy similar una Sociedad Anónima española).
- Mínimo inicial de dos accionistas (se pueden reducir a uno tras la constitución). Si se limitan los derechos de transferencia de las acciones, el número máximo de socios es 50 (en cuyo caso sería una Private Limited Company, muy similar a una Sociedad Limitada española).
- La responsabilidad de los accionistas queda limitada al importe del capital suscrito.
- Puede tener cualquier nombre no anteriormente utilizado o reservado.
- Capital social nominal: no existe restricción estatutaria sobre el capital mínimo de una sociedad pero, el importe mínimo usual es de 1.000 HKD. No hay obligación de suscribirlos y desembolsarlos en su integridad. El valor nominal mínimo de cada acción es de un dólar de Hong Kong, y el más común es de 10 HKD. Las acciones son nominales.
- Cualquier ampliación de capital debe ser autorizada bajo resolución de la compañía en el comité o junta general.
- No existen restricciones en cuanto al capital en manos de extranjeros.
- Como obligaciones básicas, la compañía deberá tener un secretario domiciliado en Hong Kong, que cumplirá con las obligaciones legales de la compañía, dos accionistas y dos directores (sin restricción de domicilio), y un domicilio social en Hong Kong. Todo ello deberá ser comunicado al Registrar of Companies (registro mercantil) así como a la Business Registration Office del Inland Revenue Department (registro de empresas del departamento de impuestos).
- Deben depositar en el registro mercantil (Registrar of Companies) cuentas anuales auditadas. Los auditores deben ser miembros de la Hong Kong Society of Accountants y tener el certificado de práctica emitido por tal Sociedad.
- Toda compañía constituida en Hong Kong debe tener una Junta General de accionistas anualmente. Las Juntas generales extraordinarias pueden ser convocadas por la compañía cuando lo crea necesario para propósitos específicos.
- Toda compañía debe llevar sus libros de cuentas de forma adecuada, con el registro de ingresos y gastos. Estos libros deben mantenerse en la sede social registrada de la compañía.
- Principales ventajas: responsabilidad de los socios limitada al capital social suscrito; consideración a todos los efectos de empresa local; posibilidad de incorporar a la sociedad socios locales o de otros países.
- Principales desventajas: necesidad de cumplir con los requisitos formales de una sociedad, especialmente auditoría y depósito de cuentas anuales.

Sucursal de empresa extranjera

-No es una entidad legal independiente, sino una extensión de la sociedad extranjera.

-La responsabilidad de los accionistas queda limitada al importe del capital suscrito de la empresa extranjera.

- Debe mantener su nombre salvo que ya existiera otro nombre igual o muy similar con anterioridad.

-No hay necesidad de capital social, ya que se responde con el de la sociedad extranjera.

- Como obligaciones básicas, la compañía deberá depositar en el Registrar of Companies sus estatutos, certificado de registro en el país de origen, datos de su consejo de administración y secretario, dirección en el país de origen, y nombres y direcciones de las personas residentes en Hong Kong (pueden ser bufetes de abogados) autorizadas actuar en nombre de la empresa.

- Debe registrarse en la Business Registration Office del inland Revenue Department (registro de empresas del departamento de impuestos).

- Deben depositar en el registro mercantil (Registrar of Companies) cuentas anuales auditadas de la sociedad extranjera (en ciertos casos puede eludirse) y las cuentas de la sucursal.

-La sucursal tributa por los beneficios que genera.

-Principales ventajas: no es necesario constituir una nueva sociedad.

- Principales desventajas: necesidad de cumplir con casi todos los requisitos formales de una sociedad; depósito de cuentas anuales de la sociedad extranjera; responsabilidad con el capital de la sociedad extranjera.

Representative office

-No es una entidad legal independiente, sino extensión de la sociedad extranjera.

- Basta con el registro en la Business Registration Office del Inland Revenue Department (registro de empresas del departamento de impuestos) del certificado de constitución de la empresa extranjera.

-No hay necesidad de depositar cuentas anuales.

-No puede desarrollar ninguna actividad que genere ingresos.

-Principales ventajas: simplicidad administrativa; rapidez en la implantación.

-Principales desventajas: prohibición de actividades que generen ingresos.

Constitución de sociedades

Bajo las disposiciones de la Business Registration Ordinance, cualquier persona al frente de un negocio en el Territorio debe registrarlo en la Business Registration Office del Inland Revenue Department (el Ministerio de Hacienda de Hong Kong).

El procedimiento para registrar una empresa es muy simple. Basta con rellenar el impreso de solicitud adecuado y enviarlo, por duplicado, al Business Registration Office del Inland Revenue Department. La solicitud se debe presentar dentro del primer mes desde el comienzo del negocio. En el caso de una sociedad anónima la solicitud deberá realizarse dentro del primer mes desde la fecha de constitución o de registro en el Companies Registry.

Al pagar la tarifa se obtendrá el certificado de registro válido por doce meses (se puede solicitar uno con validez de tres años). Cuando expire el certificado se deberá renovar cada año. Dicho certificado deberá ser expuesto en un lugar visible donde se esté llevando a cabo el negocio.

Los cambios que se produzcan en las especificaciones (dirección, nombre de la empresa, socios, etc) deberán ser comunicadas a la Business Registration Office.

En Hong Kong existen compañías especializadas que facilitan todo el proceso de creación de empresas, cuyos servicios pueden incluir desde la constitución de sociedades de responsabilidad limitada o la venta de sociedades de responsabilidad limitada ya confeccionadas, al registro de la oficina, contaduría, auditoría, etc.

Las empresas extranjeras pueden entrar en el capital de empresas locales, asociarse con ellas o fundar *joint ventures* sin restricciones de ningún tipo.

En Hong Kong son muchas las oportunidades existentes para el sector de las franquicias. El alto nivel de consumo que lo caracteriza atrae a los franquiciadores, que ven aquí una buena oportunidad de hacer negocio. Además el estatus de Hong Kong como punto de entrada a China continental, y el alto nivel de turismo de otros países asiáticos hacen de esta región especial un escaparate ideal para introducir una nueva marca. Para el franquiciado, la fuerte consciencia de marca que tiene la sociedad hongkonesa supone una ventaja importante de la franquicia, en tanto que resulta más fácil introducirse en el mercado si se va de la mano de un nombre conocido. El gran volumen de consumo que se registra en la región se traduce en altas rentabilidades.

Sectores como el de alimentación / restauración están hoy en día algo saturados, pero el ritmo de vida frenético que se experimenta en Hong Kong supone una fuerte demanda de todo tipo de servicios susceptibles de ser franquiciados. Asimismo, la alta competitividad existente en el mercado laboral presenta oportunidades para los negocios especializados en servicios educativos a todos los niveles, desde formación en idiomas para trabajadores hasta refuerzo para los estudiantes escolares y universitarios.

El marco legal en Hong Kong es extremadamente beneficioso para las franquicias, al no existir una ley que las regule expresamente se da una gran libertad para la estipulación de las cláusulas contractuales y por tanto, las partes son libres para fijar las condiciones propias y lograr prevenir cualquier tipo de controversia mayor. La ausencia de aranceles y los bajos tipos impositivos son otra ventaja más de hacer negocios en Hong Kong que repercute directamente en los resultados de los franquiciados.

5.5 PROPIEDAD INDUSTRIAL

Hong Kong forma parte de la Convención por la que se establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y otros tratados internacionales sobre la propiedad intelectual. Como no es un estado, la aplicación de estos tratados (que sólo admiten como miembros a los estados) ha sido extendida al territorio a través de China. Hong Kong formula su propia política, sus leyes y disposiciones administrativas para la protección de los derechos de propiedad intelectual. Posee registros independientes de marcas de fábrica o de comercio, dibujos y modelos industriales y patentes, y las cuestiones referentes a su otorgamiento y administración y los litigios a su respecto se resuelven dentro del territorio. El sistema de propiedad intelectual de Hong Kong está, por lo tanto, separado del que funciona en el continente. Los derechos de patente y dibujos y modelos industriales otorgados por la Oficina Estatal de la Propiedad Intelectual de China, y las marcas de fábrica o de comercio registradas ante la Oficina de Marcas de Fábrica o de Comercio de China, no gozan de protección automática en Hong Kong.

La legislación de Hong Kong sobre propiedad intelectual fue modificada en 1996 para ponerla en conformidad con el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC). El centro de información de Hong Kong a los efectos de la propiedad intelectual es el Departamento de Propiedad Intelectual de Hong Kong. Se han introducido pocos cambios en la legislación de Hong Kong sobre propiedad intelectual desde 1998. A comienzos de 2016, el Gobierno ha retirado una propuesta de modificación para adecuarla a la época digital, ante la improbabilidad de su aprobación por el legislativo.

A continuación se detalla la legislación sobre propiedad intelectual más relevante de Hong Kong (más información en <http://www.ipd.gov.hk>).

La "Orden sobre propiedad intelectual" (modificaciones diversas) de 2001 introdujo modificaciones que se refieren principalmente al derecho de autor; pero incluyó también una modificación referente a las solicitudes fraccionales de patentes de corto plazo. La modificación establece más precisamente el plazo de presentación.

a) Patentes

Las patentes se rigen por la "Orden sobre patentes", el "Reglamento (general) de patentes" y el "Reglamento de patentes (disposiciones transitorias)". La protección mediante patente se necesita en Hong Kong para impedir la fabricación, el uso, la venta o la importación no autorizados de las invenciones. La solicitud de patente efectuada en otro país o en otra región de China no confiere automáticamente protección en Hong Kong.

Una invención es patentable si es nueva y supone una actividad inventiva. Puede obtenerse patente para un producto o procedimiento, cualquiera que sea el lugar en que fue inventado y con independencia de que los productos sean importados o de producción local (artículo 93 de la "Orden sobre patentes"). Los métodos quirúrgicos o terapéuticos para el tratamiento de personas o animales y los métodos de diagnóstico practicados en personas o animales no son patentables (párrafo 4 del artículo 93 de la "Orden sobre patentes"). Las variedades de plantas y animales y los procedimientos esencialmente biológicos para la producción de plantas o animales (que no sean procedimientos microbiológicos o productos de tales procedimientos) no son patentables (párrafo 6 del artículo 93 de la "Orden sobre patentes"); las variedades de plantas ("plant varieties") están protegidas por un sistema sui generis. La "Orden sobre protección" de las variedades de plantas (capítulo 490) confiere derechos de dominio privado a las personas que han descubierto o logrado mediante selección variedades de plantas. La Orden establece recursos jurídicos contra las infracciones. Para que puedan obtener la protección conforme a la Orden, las variedades de plantas deben ser nuevas, distintas, estables y homogéneas.

Existen **en Hong Kong dos tipos de patentes: una patente normal y una patente de corto plazo**. El otorgamiento de una patente normal se basa en el registro de una patente otorgada por una de las tres oficinas de patentes designadas: la Oficina Estatal de la Propiedad Intelectual de la República Popular China, la Oficina Europea de Patentes y la Oficina de Patentes del Reino Unido (artículo 3 del Aviso sobre Patentes (Designación de Oficinas de Patentes)). La protección otorgada por una patente normal tiene una duración de 20 años a partir de la fecha de presentación (artículo 39 de la "Orden sobre patentes").

Las patentes de corto plazo se otorgan sobre la base de un examen de los aspectos formales de la solicitud; el examen de la patente no se extiende a las cuestiones de fondo referentes a la novedad de la invención y la actividad inventiva. El plazo de duración de la patente de corto plazo es de ocho años contados desde la fecha de presentación, renovables por un período de cuatro años (artículo 126 de la "Orden sobre patentes"). El alcance de la patente de corto plazo no tiene diferencias con el alcance de la patente normal, y puede obtenerse para las mismas materias. Los poseedores de productos y procedimientos de vida comercial breve tienden más a interesarse por una patente de corto plazo que por una patente normal por ser más rápida y menos onerosa. En cambio, la patente normal tiene la ventaja de que su protección es más prolongada (20 años en lugar de 8) y es más fácil imponer su observancia (el titular de una patente de corto plazo tiene que acreditar la validez de la patente en los procedimientos tendientes a la observancia de sus derechos).

El titular de una patente tiene el derecho de impedir que todos los terceros que no tengan su consentimiento importen cualquier producto que sea objeto de la patente. Esto significa que pueden prohibirse todas las importaciones no autorizadas, incluidas las importaciones paralelas. Lo mismo vale para el titular de una patente de procedimiento, que tiene el derecho de impedir que los terceros utilicen el procedimiento o lo ofrezcan para su utilización en Hong Kong. Cuando un producto ha sido obtenido directamente mediante el procedimiento, el titular puede impedir que los terceros coloquen el producto en el mercado o lo utilicen, importen o almacenen (artículo 73 b) y c) de la "Orden sobre patentes").

La "Orden sobre patentes" establece delitos penales: la falsificación del Registro; la reivindicación sin autorización de derechos de patente; la declaración falsa de que un dibujo o

modelo industrial está registrado, o de que se ha solicitado una patente; y el uso indebido del título "Registro de Patentes".

En febrero de 2008 se incorporaron dos modificaciones a la "Orden sobre patentes". Una para el caso de que una invención esté protegida por dos o más patentes. Ante esa situación la Orden resuelve que si el uso de la invención no implica una vulneración de cualquiera de las otras patentes entonces no existe objeción para que puedan coexistir. La otra regula la facultad que el Gobierno de Hong Kong se reserva para importar licencias de productos farmacéuticos cuando se ha declarado un período de extrema urgencia y la industria farmacéutica local no tiene suficiente capacidad (o ninguna) para producir el medicamento en las cantidades necesarias para cubrir la emergencia.

b) Marcas de comercio

El Consejo Legislativo aprobó la "Orden sobre marcas de comercio" (capítulo 559) el 31 de mayo de 2000 (entró en vigor en 2003). No es indispensable que las marcas de comercio se registren para que obtengan protección. Las marcas registradas gozan de protección en virtud de la "Orden sobre marcas de comercio", mientras que las marcas no registradas están protegidas por la Ley Básica.

El procedimiento comienza con la solicitud al Registro de Marcas, éste examinará la petición y formulará, en su caso, las objeciones necesarias en aproximadamente 2 meses desde que recibe la documentación. Tras llegar a un acuerdo sobre las objeciones (si las hubiera) la marca debe ser publicada en el Hong Kong Intellectual Property Journal para que cualquiera pueda conocerla y emitir sus reservas a la misma si considera que vulnera alguna otra marca ya registrada. Tras el proceso de exposición pública se puede proceder al registro de la marca. Todo el proceso suele durar unos 5 meses. El registro de la marca tendrá efecto desde el día en que se presentó la solicitud y extiende su protección durante los 10 años siguientes, pudiendo ser renovado en los 6 meses anteriores a su término por otro período de 10 años.

La "Orden sobre marcas de comercio" prohíbe la utilización de designaciones falsas, marcas falsas y afirmaciones inexactas en la venta o importación de bienes. Con arreglo a la Orden constituye delito falsificar cualquier marca de fábrica o de comercio, utilizarla falsamente o utilizar cualquier marca que se asemeje a una marca de comercio en forma que engañe al comprador, o poseer cualquier equipo, máquina u otro instrumento destinado a falsificar una marca de comercio. También constituye delito importar o exportar, salvo para uso privado, bienes con designaciones comerciales falsas (por ejemplo, la indicación fraudulenta del lugar de fabricación) o con marcas de comercio falsificadas. Desde el 14 de enero de 2000, los delitos relacionados con la infracción de marcas de comercio y la importación o exportación de mercancías que lleven una marca falsificada (en el marco de la "Orden sobre marcas de comercio") están clasificados entre los delitos incluidos en la "Orden sobre los delitos graves y organizados". Como consecuencia de ello se han fortalecido las facultades de los funcionarios de aduanas.

c) Derechos de autor

La "Orden sobre derechos de autor", que entró en vigor en 1997, ha tenido varias modificaciones destinadas a reforzar la lucha contra la piratería; la primera de ellas en virtud de la "Orden sobre propiedad intelectual" (modificaciones diversas) de 2001, la segunda por la "Orden sobre derechos de autor" (suspensión de modificaciones) de 2001 y la tercera es la "Enmienda de la Orden sobre derechos de autor" de 2007.

La "Orden sobre derechos de autor" establece una amplia protección para las categorías reconocidas de obras literarias, dramáticas, musicales y artísticas, así como para las grabaciones de sonidos, películas cinematográficas, emisiones de radiodifusión y difusiones por cable, y las obras puestas a disposición del público en Internet. En lo que respecta a las interpretaciones o ejecuciones, los artistas intérpretes o ejecutantes y las personas que han celebrado con ellos contratos de grabación exclusivos tienen derecho a protección. Los programas de ordenador están protegidos en virtud de la legislación sobre derechos de autor. No se requiere ninguna formalidad para obtener la protección del derecho de autor para una obra en Hong Kong. Las obras de autores de cualquier lugar del mundo, y las obras publicadas por primera vez en cualquier lugar del mundo, también obtienen la protección del derecho de autor

en Hong Kong.

La protección, con algunas excepciones, tiene una duración de 50 años contados desde la muerte del creador o el final del año en que se realizó la obra. La legislación permite disponer "licencias exclusivas" de modo que el titular del derecho de autor autoriza al licenciataria a ejercer los derechos que de otro modo podría ejercer exclusivamente el titular del derecho de autor.

A partir del 14 de enero de 2000, los delitos relacionados con la realización y comercialización de copias infractoras de obras amparadas por el derecho de autor (con arreglo a la "Orden sobre derecho de autor") han quedado clasificados como delitos correspondientes a la "Orden sobre los delitos graves y organizados". Como consecuencia de ello se han acentuado las facultades de las autoridades para la investigación y la imposición de la observancia.

Hong Kong trata de modernizar su legislación sobre derechos de autor, que va a la zaga de las normas internacionales y contiene lagunas que impiden luchar contra la piratería informática. Es condición *sine qua non* que Hong Kong reforme la legislación en este ámbito si desea convertirse en un centro de propiedad intelectual. El proyecto de ley (modificativa) sobre derechos de autor se presentó en el Consejo Legislativo en junio de 2014 con la intención de completar el proceso legislativo a finales de 2015. No obstante, las protestas públicas contra el supuesto impacto en la libertad de expresión y de información, sumadas a las tácticas obstruccionistas en el Consejo Legislativo, impidieron la adopción del proyecto de ley.

d) Dibujos y modelos industriales

En Hong Kong los dibujos y modelos industriales pueden registrarse con arreglo a la "Orden sobre dibujos y modelos industriales" (1997). Los no registrados pueden obtener protección en virtud de la "Orden sobre derechos de autor". La "Orden sobre dibujos y modelos industriales" permite registrar productos sumamente variados, que incluyen ordenadores, teléfonos, reproductores de discos compactos, textiles, joyas y relojes. **El registro de un dibujo o modelo industrial sólo protege la apariencia de los productos; no protege la forma en que funcionan. La protección del funcionamiento de un producto puede obtenerse mediante la legislación sobre patentes** (si se cumplen los requisitos de patentabilidad). Los programas de ordenador y los esquemas de trazado (topografías) protegidos no pueden registrarse (artículo 8 del capítulo 522); obtienen su protección mediante la "Orden sobre derechos de autor" y la "Orden sobre los esquemas de trazado (topografías) de los circuitos integrados", respectivamente.

Los titulares de dibujos y modelos industriales registrados tienen el derecho de impedir que los terceros fabriquen, importen, utilicen, vendan o arrienden el producto que utiliza el dibujo o modelo industrial. La protección de los dibujos y modelos industriales registrados puede renovarse por períodos de cinco años hasta un máximo de 25 años. La solicitud de registro de un dibujo o modelo industrial en otro lugar del mundo o en otras partes de China no confiere automáticamente su protección en Hong Kong.

La infracción de un dibujo o modelo industrial no constituye delito penal. Las autoridades consideran que, en general, la protección civil es suficiente. Con arreglo a la "Orden sobre dibujos y modelos industriales" registrados, la falsificación en el registro, la falsa afirmación de que un dibujo o modelo está registrado y el uso indebido del título "Registro de Dibujos y Modelos Industriales" se consideran delitos penales.

Los dibujos y modelos industriales también pueden estar protegidos con arreglo a la "Orden sobre derechos de autor" durante 15 años contados desde la primera comercialización del artículo.

e) Indicaciones geográficas

La "Orden sobre marcas de comercio" permite el registro de indicaciones geográficas como marcas de certificación. Puede invocarse la norma de la Ley Básica sobre la ilegalidad de la imitación para proteger las indicaciones geográficas contra su empleo sin la debida autorización.

f) Observancia

Según el informe de 2008 emitido por la Alianza Internacional sobre la Propiedad Intelectual (IIPA, según sus siglas en inglés), Hong Kong continúa su mejora de los mecanismos de protección de la propiedad intelectual. El hecho más significativo acaecido durante los últimos tiempos es la promulgación de la "Enmienda de la orden sobre derechos de autor" (Copyright (Amendment) Ordinance 2009). Si bien la medida es bienvenida por parte de la IIPA, esta considera que ciertos aspectos quedan aún poco protegidos o escasamente desarrollados por la nueva legislación. Tal es el caso de la responsabilidad criminal por el uso de material impreso pirateado (libros y publicaciones), de las medidas de protección para los casos de piratería a través de Internet o de excepciones previstas para el uso de materiales sujetos a derechos de autor cuando son utilizados con fines educativos o por parte de la administración pública.

Por otro lado, recomienda a Hong Kong que, en línea con lo que otros muchos otros países están desarrollando, prevea en su legislación una extensión de 20 años para la protección de los derechos de autor. Asimismo, la IIPA lamenta que el Gobierno de Hong Kong continúe sin proteger el robo de señal de la televisión de pago.

Hong Kong y la UE han mejorado recientemente sus relaciones en el sector aduanero. En abril de 2015 firmaron un plan de acción a fin de aumentar la **cooperación aduanera** para hacer frente al comercio internacional de productos que infringen los derechos de propiedad intelectual a lo largo de la cadena de suministro, entre otros ejemplos, mediante el intercambio de información estadística y datos de detención. En el marco de este plan de acción se puso en marcha en octubre un proyecto piloto de seis meses para probar los intercambios y los análisis de los datos anteriores, así como los mecanismos de trabajo establecidos. Este proyecto se centra en el tráfico aéreo, con la participación de cinco aeropuertos de la UE (London Heathrow, Paris Roissy CDG, Milano Malpensa, Amsterdam Schiphol y Liège Bierset).

6 SISTEMA FISCAL

6.1 MARCO LEGAL

El sistema fiscal en Hong Kong sigue un criterio territorial, de forma que sólo los ingresos de fuente local están sometidos a impuestos. Conceptos como la residencia o la nacionalidad no tienen relevancia a efectos tributarios. Las tasas impositivas de Hong Kong son de las más bajas del mundo, razón por la que numerosas empresas extranjeras eligen la ciudad como sede para sus negocios en Asia. El impuesto de sociedades es del 16,5%. La repatriación a Hong Kong de los dividendos o de los beneficios de una sucursal radicada en el extranjero no están gravados. Además, los dividendos pagados por una empresa hongkonesa a sus accionistas -bien residan en el territorio o en el extranjero- tampoco están gravados. Las ganancias de capital están también exentas de impuestos.

El organismo encargado de gestionar todo lo relativo a impuestos es el Inland Revenue Department: <http://www.ird.gov.hk/eng/welcome.htm>

En el ámbito bilateral, hay que destacar que el 1 de abril de 2011, se firmó el Convenio para evitar la Doble Imposición entre España y la Región Administrativa Especial de Hong Kong, en vigor desde el 1 de abril de 2013.

6.2 PRINCIPALES IMPUESTOS

Según la Inland Revenue Ordinance (Capítulo 112), se cobran impuestos directos únicamente sobre:

- Beneficios empresariales ("*profit tax*") (16,5% aplicable a *corporations* y 15% a *individuals*),

- Salario ("*salaries tax*") y
- Propiedad inmobiliaria ("*property tax*")

Con excepción de los beneficios empresariales, los impuestos se gravan sobre la base del año fiscal que transcurre desde el 1 de abril de un año hasta el 31 de marzo del año siguiente. Una empresa puede adoptar fin de año fiscal en otro momento del año si así lo desea.

Además, existen también algunos impuestos indirectos (timbre, apuestas, vehículos de motor, tabaco, licores, algunos hidrocarburos y el alcohol metílico).

Impuesto sobre el timbre (*Stamp Duty*)

La Stamp Duty Ordinance (cap. 117) se aplica para ciertos documentos tales como las transferencias de acciones y el arrendamiento o la venta de propiedades inmobiliarias. Dependiendo del documento la tasa es una cantidad fija (de entre 3 y 100 HKD) o una cifra *ad valorem* de entre el 0,1 y 3,75%.

Para el caso concreto de la compraventa de propiedades inmobiliarias, con anterioridad sólo existía un stamp duty aplicable al vendedor. Sin embargo, el Gobierno de Hong Kong, en aras de reducir la especulación inmobiliaria, procedió a modificar la Stamp Duty Ordinance, y no sólo endureció el impuesto para vendedores, sino que también estableció un impuesto para compradores.

Impuesto sobre las apuestas (*Betting Duty*)

Grava las apuestas a las carreras de caballos, al fútbol y algunas loterías. La tarifa del impuesto oscila entre un 25% y un 75%, dependiendo de la actividad.

Impuesto sobre los vehículos de motor (*First Registration Tax*)

Normalmente, el impuesto se calcula en base al precio de venta de mercado. Para potenciar el uso de vehículos respetuosos con el medio ambiente y los vehículos con bajas emisiones, el primer propietario de dichos vehículos estará exento de pagar esta tasa. Para más información, ver el apartado "4.2.c Aranceles y regímenes económicos aduaneros. Normas para vehículos".

Impuestos especiales

Gravan el tabaco, el alcohol metílico, algunos hidrocarburos y las bebidas alcohólicas. Para más información, ver el apartado "4.2.b Aranceles y regímenes económicos aduaneros. Impuestos especiales".

6.3 CONVENIO DE DOBLE IMPOSICIÓN

En el ámbito bilateral, no existe un Acuerdo de Protección y Promoción Recíproca de Inversiones (APRI) entre España y Hong Kong. Por otra parte, este asunto ha pasado a ser competencia comunitaria y está previsto que la Comisión Europea pueda negociar un Acuerdo Bilateral de inversiones para lo que requerirá obtener mandato del Consejo en la segunda mitad de 2016. En la reciente comunicación (2015) de la Comisión "Trade for All" plantea a la posibilidad de negociar un acuerdo de inversión de la Unión Europea con Hong Kong y Taiwán.

En abril de 2011 se firmó el Convenio de Doble Imposición entre España y Hong Kong, que comenzó a tener efecto el 1 de abril de 2013. El convenio sigue el modelo de la OCDE y es esencial para promover las inversiones de empresas hongkonesas en España y viceversa. El acuerdo otorga seguridad jurídica a los inversores. Para las autoridades de Hong Kong este acuerdo es importante porque ha permitido que Hong Kong dejara de ser considerado paraíso fiscal por España, ya que incluye una cláusula de intercambio de información entre ambas administraciones tributarias.

Puede consultar el contenido completo del Convenio en el siguiente enlace: www.boe.es/boe/dias/2012/04/14/pdfs/BOE-A-2012-5039.pdf.



7 FINANCIACIÓN

Hong Kong es uno de los centros financieros más activos del mundo, gracias a su economía abierta, libertad de movimiento de capitales, una estructura legal heredada en gran medida del sistema jurídico anglosajón, una infraestructura física eficiente, una gran base de capital humano, el extenso uso del inglés y una localización geográfica estratégica dentro de una zona del mundo económicamente dinámica.

El sector financiero de Hong Kong comprende una red integrada de instituciones y mercados que, bajo varias formas y regulaciones, provee una amplia gama de productos y servicios a un alto estándar internacional, tanto a clientes e inversores locales como internacionales.

El gobierno de Hong Kong mantiene oficialmente el principio de mínima intervención en los mercados intentando crear un ambiente propicio para el buen funcionamiento de los negocios. Se pone gran énfasis en la ley y el libre mercado: no hay barreras de acceso al mercado para los negocios extranjeros, ni restricciones a los flujos de capital hacia dentro o hacia fuera del territorio. Sin embargo, de forma esporádica se interviene en los mercados, con la intención públicamente manifestada de combatir movimientos especulativos contra el dólar de Hong Kong.

Entre 1985 y 2015 el número de puestos de trabajo en el sector servicios financieros ha aumentado significativamente, pasando de 179.000 empleados en 1985 a 243.784 en 2015, suponiendo un 6,2 % del empleo y el 16,56% del PIB. Evidentemente, la prosperidad de Hong Kong depende en gran medida del correcto funcionamiento del sector financiero.

El reconocimiento de Hong Kong como centro financiero internacional ha venido dado por la invitación a formar parte del Banco Internacional de Inversiones (BIS), que tiene oficina en Hong Kong, en septiembre de 1996, así como del New Arrangements to Borrow (NAB) diseñado por el Fondo Monetario Internacional (con suboficina en Hong Kong) en enero de 1997 para estabilizar el sistema monetario global.

La Declaración Conjunta Chino-Británica de 1984 y la Ley Básica de Hong Kong mencionan explícitamente que la R.A.E. de Hong Kong "retendrá su condición de centro financiero internacional". Además, el dólar de Hong Kong continuará circulando como moneda independiente y libremente convertible.

Durante 1996 la Autoridad Monetaria de Hong Kong (HKMA) consolidó y formalizó acuerdos con las autoridades chinas, mediante los cuales se reconoce la mutua independencia de los sistemas monetarios de China y Hong Kong después del 1 de julio de 1997. Las autoridades de Pekín han aceptado que bajo el principio de "un país, dos sistemas", haya dos monedas, dos sistemas monetarios y dos autoridades monetarias bajo dos diferentes sistemas económicos y sociales dentro de un único estado soberano y que las dos autoridades monetarias serán mutuamente independientes.

En concreto, las relaciones monetarias entre China y Hong Kong tienen las siguientes características:

1. Los sistemas monetarios y de divisas de China y Hong Kong quedan mutuamente independientes. El renminbi yuan y el dólar de Hong Kong circulan como monedas de curso legal en China y Hong Kong respectivamente, y son consideradas como divisas extranjeras en cada uno de los otros territorios.
2. La HKMA y el PBOC mantienen relaciones independientes entre ellos y la HKMA es únicamente responsable ante el Gobierno de Hong Kong.
3. Se mantiene la cooperación entre las autoridades de control de China y Hong Kong.

4. El PBOC dará todo su apoyo para el mantenimiento de la estabilidad de la moneda de Hong Kong en caso de que fuera necesaria su intervención y sólo a petición de la HKMA.
5. Las reclamaciones financieras y deudas entre Hong Kong y China son tratadas de acuerdo con las normas y prácticas internacionalmente aceptadas.
6. Las instituciones financieras de China que operan en Hong Kong son supervisadas por las autoridades correspondientes en Hong Kong.
7. Shanghai no asumirá el papel de Hong Kong como centro financiero internacional.

Uno de los temas más complejos que se plantearon para que Hong Kong mantenga en el futuro su posición como centro financiero internacional es el relativo a la información. En este sentido, el Secretario de Finanzas de Hong Kong aprobó la suscripción de Hong Kong al IMF Special Data Dissemination Standard y la inclusión separada de los datos económicos de Hong Kong en el IMF International Financial Statistics. La HKMA también ha puesto a disposición del público información sobre el organismo en la siguiente dirección de internet: <http://www.info.gov.hk/hkma>.

Hong Kong actúa como una plataforma muy importante para la inversión china en el exterior y para la salida a bolsa de empresas chinas. Para ello, ha sido necesario:

- mantener una interferencia mínima y practicar una política de mercado libre dentro de un marco de impuestos bajos, regulaciones sólidas e igualdad de oportunidades para todos los participantes en el mercado y conservar buenas infraestructuras financieras;
- fomentar la confianza del mercado mediante la toma de medidas que fortalezcan las instituciones sin caer en el exceso de normas;
- adoptar una actitud innovadora y profesional en cuanto al desarrollo del mercado, en áreas tales como la gestión de activos, derivados y seguros.

Sistema monetario

A diferencia de la mayoría de los países con una economía fuerte, en Hong Kong no existe banco central como tal. El papel de supervisión (incluyendo la supervisión del sistema bancario) y control monetario está en manos de la Hong Kong Monetary Authority, que depende directamente del Secretario de Finanzas y no es, por tanto, independiente. Desde 1983, y tras un período de gran inestabilidad en el tipo de cambio del dólar de Hong Kong, se autorizó la intervención del Exchange Fund, creado en 1935 y se estableció un sistema de paridad fija con el dólar americano del tipo "currency board".

Existen tres bancos emisores de billetes: The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation, Standard Chartered Bank y Bank of China. Las monedas metálicas las emite directamente la Autoridad Monetaria. En septiembre de 2002, la Autoridad Monetaria de Hong Kong empezó la emisión y puesta en circulación del nuevo billete de 10 HKD para satisfacer la demanda interna de tal denominación.

El sistema funciona de la siguiente forma. La Autoridad Monetaria emite certificados de deuda en US\$ que los tres bancos emisores de billetes compran. La deuda está emitida contra pago en dólares americanos, a un tipo de cambio fijo de 7,80 HKD = 1 USD, siendo esta deuda el soporte último del sistema monetario. En la práctica, cualquier aumento en la circulación de billetes y monedas en dólares de Hong Kong va acompañada de un pago en dólares americanos a la Autoridad Monetaria y cualquier disminución de ésta se corresponde con el pago de dólares americanos por parte de la Autoridad Monetaria al tipo de cambio fijado. En el caso de los saldos bancarios, en cambio, la simetría del sistema se rompe, porque mientras la conversión de dólares americanos en dólares de Hong Kong se produce al tipo de cambio fijo, la conversión de dólares de Hong Kong en dólares americanos se produce al tipo de mercado, con lo que el dólar de Hong Kong se puede apreciar por encima del tipo fijado, pero nunca depreciar y el sistema ha logrado que el cambio real siempre se aproxime mucho al fijado en la deuda.

La razón de adoptar este sistema es, claramente, la de ligar la política monetaria con la balanza de pagos de una manera automática.

En 1998 se estableció un Mecanismo de Convertibilidad, por el que todos los bancos de Hong Kong (no sólo los emisores de moneda) tienen acceso a cambiar cualquier cantidad de dólares de Hong Kong por dólares EE. UU. a un tipo fijo de 7,8 HKD/USD. El cambio de dólares americanos por dólares de Hong Kong se produce al tipo de mercado.

Desde la instauración del tipo de cambio fijo la economía de Hong Kong ha conocido un largo período de estabilidad económica que ha resistido las fuertes tensiones financieras que se desencadenaron tras los acontecimientos de Tiannanmen en junio de 1989 y, más recientemente, la crisis del peso mexicano en enero de 1995 y la tormenta monetaria desde finales de agosto de 1997 en torno a las monedas de la región, especialmente el baht tailandés y la rupia indonesia, o más recientemente la devaluación del yuan en agosto de 2015.

La estrecha relación entre el dólar americano y el de Hong Kong requiere una cuidadosa gestión de la economía y del nivel de reservas. En estos momentos se estima que el total ronda los 295.600 millones USD, que son equivalentes aproximadamente a cinco veces la cantidad de moneda en circulación más los depósitos del sistema bancario en la Hong Kong Monetary Authority (HKMA). Hong Kong es vulnerable a crisis externas y estas reservas juegan un papel esencial para superarlas.

En varias ocasiones ha surgido la cuestión de la posibilidad de que el tipo de cambio fijo entre el dólar de Hong Kong y el americano pueda romperse. La opinión generalizada es que el sistema establecido en 1983 otorga un alto grado de confianza del mercado en la estabilidad de la relación del dólar de Hong Kong con el americano. A comienzos del 2016 las autoridades de Hong Kong han reiterado la continuidad del sistema, a pesar de que el impacto de la desaceleración china en la economía de Hong Kong haría recomendable, en opinión de algunos expertos, una política más expansiva que la que viene obligada a seguir tras el aumento de tipos en la Reserva Federal en diciembre de 2015.

Sistema bancario

La banca es la base para las actividades financieras. El crecimiento del comercio internacional a través de Hong Kong, sobre todo desde y hacia China, ha sido el factor determinante en el desarrollo de los bancos del territorio y ha provocado la atracción de gran cantidad de bancos internacionales.

Hong Kong ofrece una amplia variedad de servicios bancarios. Una de las actividades principales de la banca en Hong Kong es la financiación del comercio y de las inversiones, particularmente en China y en el sureste asiático.

Con sus más de siete millones de habitantes, la banca comercial de Hong Kong representa también un importante segmento del mercado.

Siguiendo el proceso de internacionalización, el sistema regulador de los servicios financieros ha evolucionado a lo largo de los años. Los principales agentes reguladores son:

- La Hong Kong Monetary Authority (HKMA)

Establecida en abril de 1993 a partir de la fusión del Office of the Exchange Fund con la Office of the Commissioner of Banking. Además de la supervisión bancaria otras funciones incluyen el velar por la estabilidad de la divisa y la promoción de la eficiencia, integridad y desarrollo del sistema financiero. Tales funciones y objetivos son los habituales de un banco central de cualquier país. Está directamente sometida a las directrices gubernamentales y no es independiente.

- Securities and Futures Commission (SFC)

Creada en mayo de 1989. Se trata de un cuerpo autónomo, fuera del gobierno de Hong Kong, encargado de la regulación de valores, futuros e industrias de inversión financiera; vela por el

cumplimiento de la legislación en estas áreas. Supervisa la Bolsa y el Mercado de Futuros de Hong Kong.

- Insurance Authority (IA)

Encargada de la supervisión prudente de la industria de seguros de Hong Kong. El Office of the Commissioner of Insurance administra la legislación que regula los negocios de los seguros, implementando un sistema comprensivo de regulación y control. Además de la supervisión por la IA, existen otras medidas de autorregulación para fortalecer la disciplina profesional en el mercado de los seguros, siendo la propia industria la que realiza el control, con la aprobación de la IA.

Desde enero de 1990, Hong Kong mantiene, según establece la Banking (Amendment) Ordinance, un sistema de tres tipos de instituciones tomadoras de depósitos que se conocen como "instituciones autorizadas". Estas instituciones pueden operar como sociedades constituidas en Hong Kong o como sucursales de bancos extranjeros.

-Bancos con licencia (Licensed Banks). Son los únicos que pueden operar con cuentas corrientes y de ahorro y aceptar depósitos de cualquier cantidad y vencimiento. Actualmente hay 157, de los cuales 22 son de Hong Kong y el resto extranjeros.

-Bancos con licencia restringida (Restricted License Banks), que pueden tomar depósitos de cantidades no inferiores a 500.000 HKD y con cualquier vencimiento, dedicadas principalmente a la banca corporativa y a actividades del mercado de capitales. Actualmente existen 24 bancos con licencia restringida en Hong Kong, 17 hongkoneses y 7 extranjeros.

-Empresas tomadoras de depósitos registradas (Deposit-taking companies), que pueden aceptar depósitos no inferiores a 100.000 HKD y con un término de vencimiento original superior a tres meses. Sólo se registrarán empresas en las que un banco participe en más del 50%, y suelen tener funciones especializadas. Actualmente existen 18.

Además de todos estos operadores, otros 61 bancos extranjeros de más de 20 países diferentes tienen oficinas de representación en Hong Kong.

La autoridad para la supervisión de bancos, bancos con licencia restringida y compañías tomadoras de depósitos es la HKMA. Ésta se deriva de la legislación bancaria (Banking Ordinance). Los objetivos principales de la ordenanza son ofrecer una medida de protección a los depositantes y promover la estabilidad general y el buen funcionamiento del sistema bancario.

La supervisión del HKMA se basa en una política de revisión continua, que consiste en la aplicación de una serie de técnicas que intentan detectar cualquier problema lo antes posible. Como centro financiero internacional, Hong Kong sigue las políticas de supervisión que están en conformidad con los estándares internacionales, en especial aquellas recomendadas por el Basle Committee on Banking Supervision.

La Banking (Amendment) Ordinance 1997 promulgada el 8 de enero de 1997 introduce un marco legal que regula la emisión de tarjetas multifuncionales con valor acumulado (Multi-purpose stored value cards, o MPCs) y la regulación y aprobación de agentes (brokers) de dinero que ofrezcan servicios de intermediación en el mercado de divisas interbancario y en los mercados de depósitos.

Hong Kong se ha desarrollado como un centro financiero internacional de primer orden, tras haber ido consolidando su posición como segunda capital financiera de la región Asia-Pacífico, después de Tokio. La mayoría de los bancos más importantes del mundo tienen oficinas en el territorio. Hong Kong es después de Londres, la segunda ciudad del mundo en número de bancos extranjeros, y una proporción muy sustancial de las transacciones del sector bancario son de naturaleza internacional: más del 60% de los activos y pasivos agregados del sector son externos, extendiéndose a más de 100 países. Los mercados financieros, particularmente el mercado de divisas y el mercado de oro, forman parte integrante de los correspondientes mercados globales. Hong Kong es además un centro muy importante para la intermediación de

los flujos internacionales de ahorro e inversión.

Mercado de valores

La Bolsa de Valores y Futuros se desmutualizaron en 2000, pasando a tomar forma societaria (Hong Kong Exchanges and Clearing Limited o HKEx) y cotizar en la bolsa de Hong Kong, a la vez que parte de sus funciones reguladoras pasaban a ser subsumidas en la Securities and Futures Commission.

En 1999 se lanzó el Growth Enterprise Market (GEM) para dar cabida a empresas de tecnología y alto riesgo, imitando el NASDAQ. En 2015 se han contabilizado 22 empresas cotizadas y ha sido unos de los más exitosos en Asia en cuanto a fondos captados.

En 2015 han habido 1.644 sociedades cotizadas en Hong Kong, que junto con las 222 GEM totalizan una capitalización bursátil de 3,183 billones de USD. Esto le convierte en el tercer mercado de valores de Asia, después del de Japón y Shanghai, y en el sexto a nivel mundial.

Entre los factores que más han contribuido al éxito de la Bolsa de Hong Kong es necesario destacar la exigencia de un estricto sistema de contabilidad, la ausencia de impuestos a las ganancias de capital, el alto grado de transparencia del mercado y la apertura del mercado a los inversores extranjeros. La ausencia de control de cambios y de entrada y salida de capitales así como la ausencia de políticas discriminatorias contra los inversores extranjeros han constituido un entorno atractivo para su fuerte presencia. Sin embargo, se debe tener en cuenta que el porcentaje del capital de las empresas que cotizan en Bolsa suele ser relativamente pequeño, estando la mayor parte en manos de magnates locales que controlan la mayor parte del mercado. En el caso de las acciones emitidas por empresas chinas (H shares) o por empresas controladas por empresas chinas (red chips), la mayor parte de la propiedad está en manos del Estado chino, y suelen ser muy volátiles y especulativos.

Mercado de derivados

El mercado de derivados de Hong Kong, integrado con el de acciones, es uno de los mayores de Asia, poniendo de relieve la creciente sofisticación de sus mercados financieros.

La HKEx espera introducir nuevos productos relacionados con acciones de empresas chinas cotizadas en la Bolsa de Hong Kong y con bonos emitidos por el Gobierno y el Hibor (Hong Kong interbank offered rate).

El fuerte crecimiento de China y de otros países de la zona va a proporcionar más oportunidades en el desarrollo del mercado de derivados.

Mercado de divisas

Hong Kong posee un mercado de divisas activo y maduro, que forma parte integrante del correspondiente mercado global. Las relaciones con otros centros extranjeros principales, permite al mercado de divisas del territorio trabajar 24 horas al día con todo el mundo. En la actualidad, el mercado de divisas de la R.A.E. de Hong Kong ocupa el séptimo puesto en el mundo.

Entre los factores que se citan para explicar el éxito del mercado de divisas de Hong Kong se encuentran referencias a las excelentes infraestructuras, excelentes equipos de telecomunicaciones, ausencia de control de capitales, ventaja en cuanto a los horarios de apertura y cierre de mercados y el no intervencionismo positivo del Gobierno de Hong Kong. El futuro de este mercado dependerá del mantenimiento de estas ventajas.

Con el fin de dar un mayor dinamismo al mercado de divisas, el gobierno de Hong Kong ha introducido un sistema de compensación en dólares americanos.

Mercado de dinero interbancario

Igualmente consolidado y activo, el mercado de dinero interbancario cuenta con un volumen de

negociación diario que ronda los 50.000 millones USD. El comercio al por mayor de depósitos en dólares de Hong Kong o en divisas (sobre todo USD) se realiza entre instituciones autorizadas en Hong Kong, así como entre instituciones locales y extranjeras. El mercado interbancario es un mercado a corto plazo con vencimientos que van desde un día a 12 meses, tanto para el HKD como para el USD. Los prestamistas tradicionales de HKD son los bancos locales mientras que los principales prestatarios son los bancos extranjeros que no cuentan con una base fuerte de depósitos de HKD.

Mercado de oro

La Sociedad China de Cambio de Oro y Plata- Chinese Gold and Silver Exchange Society -opera uno de los mayores mercados de oro del mundo. Se comercia con un oro de un 99% de pureza, medido en taels (equivalente a 1,2 onzas, aproximadamente) y cotizado en dólares de Hong Kong. Los precios son similares a los de otros grandes mercados de oro, como Londres, Zurich o Nueva York.

Mercado de deuda

Los mercados de deuda son una importante fuente de financiación para prestatarios corporativos. Se ha producido un espectacular desarrollo en el mercado de deuda nacional en los últimos años. El total de instrumentos de deuda en Hong Kong es de unos 50.000 millones USD, equivalente al 30% del PIB. Los dos principales tipos de instrumentos de deuda negociable con los que se trata en el mercado son: certificados y depósitos emitidos por instituciones autorizadas, y papel comercial emitido por otras organizaciones y compañías. Pese a que la mayoría de los emisores son instituciones con base local, en los últimos años, un número creciente de instituciones no residentes ha entrado también a intervenir los mercados locales de capitales.

Para promover y facilitar el desarrollo del mercado de deuda en dólares de Hong Kong, la Autoridad Monetaria de Hong Kong (HKMA) lanzó en diciembre de 1993 el Central Moneymarkets Unit (CMU) Service, cuyas operaciones como cámara de compensación empezaron en febrero de 1994. El servicio CMU, llevado por la HKMA, mejora el papel de custodia central de los agentes de compensación para los instrumentos de deuda en dólares de Hong Kong emitidos por prestamistas del sector privado. Maneja instrumentos de deuda, ya sea inmovilizado o inmaterial, y la transferencia de títulos se efectúa por entrada en libros informáticos a través de anotaciones en cuenta (computer books). El servicio CMU ofrece un eficaz, conveniente y seguro sistema de compensación, que conllevará a la reducción de los costes de transacción y riesgos.

El mercado de la deuda ha conocido un desarrollo reciente gracias a la introducción de emisiones de bonos en dólares de Hong Kong por parte de la Autoridad Monetaria y la adopción de medidas para la promoción de la liquidez del mercado secundario. En la actualidad, la mayor parte de la deuda viva en el mercado es privada.

El mercado de RMB offshore

Desde que en 1993, el Banco Popular de China permitiera a sus ciudadanos sacar divisa del país, se han acumulado reservas de yuanes (RMB) en el exterior. En 2004 el Gobierno de la República Popular, inmerso en una etapa de crecimiento de su comercio internacional, inició un proceso de internacionalización del RMB a través de una serie de reformas para incrementar el número de operaciones comerciales y financieras denominadas en RMB. De esta forma, en 2014, un 22% del comercio exterior de China ya era en RMB (el doble que en el año anterior), lo que aportó gran importancia al RMB como moneda de referencia en acuerdos comerciales. Además, según los últimos datos disponibles, en los tres primeros trimestres de 2015 casi el 25% de las operaciones de comercio internacional ya estaban denominadas en RMB y para 2020, el objetivo del Gobierno de la República Popular China es llegar al 50%.

Estos avances han convertido a Hong Kong en el primer centro financiero fuera de China continental en el que pueden realizarse operaciones financieras denominadas en RMB, es decir, la primera plataforma para el RMB offshore. Representa una oportunidad estratégica para que mantenga su posición como centro financiero internacional líder de Asia, lo cual permite a los

comerciantes tener acceso a una gama de servicios en RMB mucho más amplia (seguros, préstamos de embalaje, financiación de facturas comerciales, descuentos de facturas de exportación, o factoring) de forma que se reducen los costes de transacción compra o venta en RMB y se permite intercambiar, recibir y mantener los recibos de negocios en RMB en un país extranjero.

Se encuentra disponible un estudio de mercado sobre servicios financieros en Hong Kong para ampliar esta información.

8 LEGISLACIÓN LABORAL

8.1 RELACIONES LABORALES

Tipos de contratos

En lo que a contratación laboral se refiere la legislación existente es mínima, prima por encima de todo los acuerdos formalizados en contratos entre los empleadores y los empleados. En ellos es donde aparecen fijadas las condiciones de la relación laboral. De este modo no hay tipos de contratos y tampoco se exige que éstos estén por escrito.

La legislación es algo más amplia para dos casos: protección del trabajo de menores de edad y prevención de riesgos laborales.

Rescisión de contratos

Un contrato laboral puede rescindirse mediante un preaviso o una indemnización en lugar del preaviso. En el caso de los contratos indefinidos, el período de preaviso o el valor de la indemnización puede variar como se explica a continuación:

- Durante el período de prueba (suele ser de 3 meses):

Durante el primer mes de prueba no se necesita preaviso ni indemnización. Después del primer mes de prueba, el preaviso puede acordarse por contrato pero nunca será inferior a 7 días, mientras que la indemnización, en caso de falta de preaviso, debe ser equivalente a lo que hubiera pagado mientras durara el preaviso, y nunca ser inferior a 7 días de salario.

- Si no hay período de prueba:

Si hay un acuerdo en el contrato será lo que indique el contrato, pero nunca inferior a 7 días de preaviso o sueldo correspondiente.

Si no hay acuerdo firmado en el contrato, no será inferior a 1 mes de preaviso o un mes de salario.

Un empleador (sin que medie preaviso o indemnización) puede proceder a aplicar un despido disciplinario sobre un trabajador cuando:

- Conscientemente desobedece un mandato o una orden razonable.
- Por mala conducta o falta de ética profesional.
- Si es culpable de fraude o engaño.
- Comete habitualmente negligencias en sus tareas.

Participar en una huelga no está considerado por ley motivo suficiente para que el empleador cese en sus funciones al empleado sin notificación previa o indemnización.

De igual modo un empleado puede dimitir de su empleo sin necesidad de dar un preaviso a su empleador o indemnizarle si concurren ciertas causas graves.

Todo lo relativo a la regulación de los contratos laborales se encuentra recogido en la *Employment Ordinance*. Para más información ver: www.labour.gov.hk/eng.

La legislación laboral no obliga a respetar un número de horas de trabajo máximo, salvo en el caso de trabajadores del sector industrial menores de 18 años. Para este grupo de trabajadores, la jornada laboral diaria no puede exceder de 8 horas, 48 horas semanales y un máximo de 5 horas sin intervalo de descanso de no menos de media hora para comer o descansar. Sí existe limitación para el número de días a la semana que pueden ser laborables, 6 días como máximo.

Los sindicatos de Hong Kong disfrutan de un estatus legal como cuerpos corporativos, mediante un sistema de registro en el Trade Unions Ordinance bajo la Trade Union Ordinance. No es obligatorio ser miembro de un sindicato, aunque todos los empleados tienen el derecho de serlo.

La conflictividad laboral es muy baja, con una media de 1.3 días de trabajo perdidos al año por cada 1000 empleados en los últimos 10 años.

No existe regulación de la negociación colectiva.

8.2 COSTE DEL TRABAJADOR PARA LA EMPRESA

El 1 de mayo de 2011 entró en vigor la guía de estándares de salario mínimo para los trabajadores de Hong Kong y lo establecía en 28 HKD (3,6 USD) por hora, independientemente del tipo de trabajo, contrato o duración. A partir del 1 de mayo de 2015, el salario mínimo ha ascendido a 32,5 HKD por hora (4,19 USD).

Esta nueva ley es aplicable a los discapacitados pero no a los trabajadores domésticos ni los becarios y estudiantes en prácticas. Desde entonces alrededor de 310.000 empleados incrementaron su mensualidad. Además los empresarios pagan generalmente una mensualidad extra al año durante Navidad o el Año Nuevo Chino.

Según la *Employment Ordinance*, todo empleado que ha trabajado de forma continuada para el mismo patrón durante más de cuatro semanas tiene derecho a un día de descanso a la semana. El empleado tiene derecho a siete días de vacaciones anuales pagadas tras haber trabajado continuamente para el mismo patrón durante doce meses. Los días de vacaciones aumentan progresivamente en función de los años de servicio en la empresa, en base a un día por año hasta un máximo de 14 días anuales. Además, estas vacaciones son pagadas en el caso de que el trabajador haya trabajado continuamente durante los tres meses previos a las vacaciones.

Algunos empresarios ofrecen otros beneficios o incentivos a sus trabajadores como comidas gratuitas o a precio reducido, bonos de asistencia, tratamientos médicos gratuitos y, en el caso de algunas grandes compañías y funcionarios, se ofrece vivienda y/o transporte o ayudas para éstos. Los salarios pueden estar calculados bajo una base diaria o mensual, o bien en base a incentivos según el volumen de trabajo realizado. Los empleados de las fábricas suelen recibir sus salarios diariamente mientras que los demás los perciben mensualmente.

8.3 ACTIVIDAD LABORAL DE EXTRANJEROS

Los extranjeros necesitarán un visado de trabajo emitido por el *Hong Kong Immigration Department* antes de entrar en Hong Kong para trabajar. Se permite la entrada al país con visado de turista con una duración de 3 meses en los cuales se puede procesar el visado de trabajo, no obstante se debe obtener el visado de trabajo con anterioridad. En la práctica, los visados de trabajo se emiten sólo para profesionales y empleados de un cierto nivel de dirección. Además, existen programas especiales para el servicio doméstico extranjero y la importación de trabajadores para ciertas industrias en las que existe falta de personal cualificado en Hong Kong.

8.4 RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL

El rápido proceso de envejecimiento de la población de Hong Kong ha motivado la constitución de un Sistema de Pensiones. Este esquema de protección se denomina Mandatory Provident Fund (MPF), su objeto es proporcionar seguridad financiera a los trabajadores una vez concluida su vida laboral. El sistema se puso en práctica en virtud de una ordenanza de marzo de 1998, completada posteriormente mediante la creación de un órgano "The Mandatory Provident Fund Schemes Authority (MPFA)" que regula, supervisa y dirige el funcionamiento de éste.

Las características fundamentales del nuevo sistema son las siguientes:

- Cobertura y obligatoriedad: deben adherirse los empleados por cuenta ajena y propia entre los 18 y 65 años, excluidos los exentos y los empleados por períodos inferiores a 60 días.
- Contribuciones: Los empleados deben contribuir con un porcentaje de sus ingresos mensuales; por su parte, el empleador debe de contribuir con un porcentaje del salario de sus empleados. Estos porcentajes se sitúan entre el límite mínimo de 5.000 HKD/mes, por debajo del cual no existe obligación de aportación, y máximo de 20.000 HKD/mes. Empleador y empleado pueden hacer contribuciones voluntarias por encima de los porcentajes correspondientes.
- Base de cálculo: la base de aplicación de los citados porcentajes está constituida por la totalidad de los ingresos recibidos por los trabajadores (jornal, salario, comisiones, bonos, etc. con exclusión de las ayudas para vivienda y algunas indemnizaciones).
- Gestión de los fondos: los fondos de pensiones constituidos por las aportaciones mensuales, son gestionados por entidades financieras privadas. La Autoridad rectora (MPFA) ha reconocido un conjunto de entidades como capacitadas para la gestión de fondos de acuerdo con unos requisitos de Capital Social, reparto de activos, inversión, volatilidad, etc. Por otro lado, estas entidades y su gestión están sujetas a un sistema continuo de control e inspección por parte de la M.P.F. Authority.

9 INFORMACIÓN PRÁCTICA

9.1 COSTES DE ESTABLECIMIENTO

Para obtener esta información de la manera más completa posible se sugiere acceder al Portal del ICEX (www.icex.es) y seguir la siguiente secuencia: Implantación e Inversión en el Exterior --> Información para invertir en el exterior --> Simulador de Costes de Establecimiento.

9.2 INFORMACIÓN GENERAL

El idioma oficial de Hong Kong es el chino cantonés. La continuidad del inglés como idioma oficial queda difusa en la Ley Básica, ya que ésta alude únicamente a la posibilidad de su utilización por parte de las autoridades, sin establecer ninguna obligatoriedad. La Administración se mantiene bilingüe, aunque existe una ligera preferencia por el idioma cantonés, que se observa en determinadas publicaciones oficiales realizadas sólo en este idioma.

Si bien el nivel de bilingüismo no es tan elevado como pueda pensarse a priori, generalmente es posible hacerse entender en inglés sin grandes dificultades dentro de los ambientes comerciales y empresariales, así como con la Administración. No está muy difundido, sin embargo, entre la población en general, aunque su estudio es obligatorio en todas las escuelas. El chino mandarín se habla cada vez más frecuentemente en Hong Kong. Los medios de transporte público ya realizan todos los anuncios en los tres idiomas: chino cantonés, chino mandarín e inglés. El sistema de caracteres utilizado es el tradicional, no el simplificado utilizado en China continental.

En cuanto a la religión, existe libertad de culto protegida por la Ley Básica. Un 10% de la población profesa el Cristianismo, mientras que el restante 90% siguen otras religiones, tales como el budismo o el taoísmo.

El dólar de Hong Kong (HKD) está ligado al USD con una paridad de 7,8 HK\$ por dólar con una banda del +/- 6% . En abril de 2016 el tipo de cambio con el euro se situó se situó en 8,8254 HKD por euro y el tipo de cambio medio para 2015 fue de 8,6014 HKD por euro. El HKD es

plenamente convertible, y su uso es generalmente aceptado también en Macao y la Zona Económica Especial china de Shenzhen.

No se hay problema para cambiar divisas o travelers cheques.

Las principales tarjetas de crédito son comúnmente aceptadas.

Las personas de nacionalidad española no necesitan visado para una visita de hasta tres meses de duración. Si la intención es permanecer en el territorio por un período mayor, se debe solicitar uno de los visados que ofrece Hong Kong. Entre ellos se encuentran:

- Visado de trabajo: para emplear a trabajadores extranjeros, es necesario demostrar que poseen conocimientos o experiencia que no se puede encontrar en Hong Kong.
- Visado de inversión: es necesario ser accionista de una empresa registrada en Hong Kong. Esto se puede hacer bien registrando una empresa en la que el interesado debe ser el inversor principal o bien invirtiendo en una empresa que ya esté basada en Hong Kong.
- Visado de emprendedor: el solicitante debe ser el propietario de la empresa a crear o un investigador clave de un proyecto relevante.

Si se quiere entrar en China continental desde Hong Kong es necesario gestionar previamente el visado en la Oficinas de Inmigración de la R.P. China de España. La Oficina del Comisionado del Ministerio de Relaciones Exteriores de la R.P. China en Hong Kong estipula que las personas interesadas en viajar a la R.P. China, siempre que no dispongan de la condición de residente en Hong Kong, deberán tramitar el visado de entrada en sus países de nacionalidad. Como alternativa, existe la posibilidad de tramitar el visado chino en cualquiera de las agencias de viajes que hay en Hong Kong, pagando un precio más alto que incluye la gestión. El periodo medio de tramitación suele ser de unos 2-4 días, tiempo durante el cual el viajero no dispone de su pasaporte (se debe entregar a las agencias).

Todos los residentes en Hong Kong deben obtener un carnet de identidad local, una vez en posesión del visado correspondiente.

Para más detalles sobre visados de Hong Kong, dirigirse a:

IMMIGRATION DEPARTMENT

Immigration Tower, 7 Gloucester Road,

Wan Chai, Hong Kong

Tel: (852) 2824 6111 Fax: (852) 2877 7711

Correo electrónico: enquiry@immd.gov.hk

Web: www.immd.gov.hk

Hong Kong está situado a ocho horas de adelanto con respecto al meridiano de Greenwich (GMT+8) y no sufre cambios horarios a lo largo del año. Por lo tanto, en invierno hay siete horas de diferencia con España y seis durante el verano.

Según la *General Holidays Ordinance* las fiestas generales de Hong Kong para 2016 son las siguientes:

Festivo	Fecha	Día de la semana
Todos los domingos	-	Domingo
El primer día de enero	1 de enero	Viernes
El día del Año Nuevo Lunar	8 de febrero	Lunes
El segundo día del Año Nuevo Lunar	9 de febrero	Martes
El tercer día del Año Nuevo Lunar	10 de febrero	Miércoles
Viernes Santo	25 de marzo	Viernes
El día posterior a Viernes Santo	26 de marzo	Sábado
Lunes de Pascua	28 de marzo	Lunes
Festival de Ching Ming	4 de abril	Lunes
El día posterior al día del Trabajo	2 de mayo	Lunes
El cumpleaños de Buda	14 de mayo	Sábado
Festival Tuen Ng	9 de junio	Jueves
Día del establecimiento de la Región Administrativa Especial de Hong Kong	1 de julio	Viernes
El día posterior al Festival del Medio Otoño Chino	16 de septiembre	Viernes
Día Nacional de China	1 de octubre	Sábado
El día posterior al festival de Chung Yeung	10 de octubre	Lunes
Día posterior al día de Navidad	26 de diciembre	Lunes
El segundo día posterior al día de Navidad	27 de diciembre	Martes

Fuente: Gobierno de Hong Kong.

El horario de trabajo suele ser entre las 8-9 horas de la mañana hasta las 17h-18h de la tarde, con una pausa de una hora al mediodía. Los bancos no hacen dicha pausa y suelen cerrar entre las 16h y las 17h.

En cuanto a los comercios, muchos abren a las 10 de la mañana hasta las 20-21h., aunque es frecuente encontrar tiendas abiertas hasta más tarde. Es habitual que no se cierre los sábados ni los domingos.

No es necesario ningún tipo de vacuna en Hong Kong, aunque si se va a residir en Hong Kong es recomendable vacunarse de hepatitis B.

Aunque el agua corriente es potable, su sabor no es agradable y se recomienda el uso de agua mineral o destilada. En verano se recomienda beber en cantidades abundantes, para evitar la deshidratación.

En Hong Kong existen 42 hospitales públicos e instituciones, 47 clínicas especialistas, y 73 clínicas generales, así como once hospitales privados. Se puede encontrar más información en la página del Gobierno de Salud de Hong Kong, www.gov.hk/en/residents/health/hosp/. Los hospitales son excelentes. Como hospitales recomendados: Hong Kong Sanatorium Hospital (Happy Valley), Adventist Hospital (Tsuen Wan) y Matilda Hospital (hospital especializado en pediatría situado en el Peak).

Debido a los escándalos por alimentos en mal estado provenientes de China, un gran número de expatriados y locales consumen siempre que es posible alimentos procedentes de Europa, Estados Unidos u otros países de Asia. En prácticamente todos los supermercados puede encontrarse gran variedad de productos chinos e internacionales (carne, pescado, huevos, verduras, frutas, etc.).

Se encuentra a su disposición un estudio de mercado elaborado por esta Ofecome en 2016 sobre la distribución agroalimentaria en Hong Kong.

Finalmente, señalar que sin llegar a los niveles de China continental, los niveles de contaminación en Hong Kong son muy altos. Son numerosos los casos de problemas respiratorios o dermatológicos, entre otros, por esta causa.

Hong Kong es una de las ciudades más seguras del mundo tanto de día como de noche, con un nivel de tranquilidad y de orden muy por encima de cualquier ciudad europea o americana. Hay agentes de policía constantemente patrullando por las calles. No obstante, tienen lugar algunos robos en casas ubicadas en zonas residenciales y esporádicamente en joyerías. Son extraños los delitos que impliquen violencia. No obstante, deben tomarse las precauciones básicas, y evitar determinados barrios a altas horas de la noche.

No existen vuelos directos entre el territorio y España. Lo normal es volar vía una ciudad europea (principalmente Londres, París, Estambul o Ámsterdam), de Oriente Medio (Dubai o Doha), o desde Pekín (existe vuelo directo con Madrid con Air China). La frecuencia de vuelos es muy alta, y en todo caso diaria. En junio de 2016 la aerolínea Cathay Pacific va a inaugurar el primer vuelo directo con España (Madrid).

Existen líneas marítimas que enlazan directamente los principales puertos españoles con Hong Kong. Las rutas de transporte marítimo entre España y Hong Kong pasan por el canal de Suez y suelen suponer trayectos de entre veinte días y un mes.

Hong Kong cuenta con un excelente sistema de metro (MTR), varias compañías de autobuses (New World First Bus, KMB y Citybus) que cubren cerca de 600 rutas, minibuses (Public Light Bus), tranvías y ferries (que comunican la isla de Victoria con Kowloon y las islas que conforman el territorio). El transporte público es eficiente y puede utilizarse con tranquilidad.

Tanto el metro como los autobuses tienen diferentes tarifas en función del recorrido realizado. Es conveniente llevar monedas sueltas o usar la tarjeta magnética Octopus (monedero electrónico), pues no se da cambio.

La densidad de vehículos en Hong Kong es una de las más elevadas del mundo. Por consiguiente, el tráfico rodado en Hong Kong es denso, a casi cualquier hora del día.

El taxi es barato (la carrera estándar no pasa de 25-30 HK\$, es decir, 2,5-3 euros) y muy abundante (más de 18.000 taxis). Son ampliamente utilizados en zonas urbanas, pueden llevar hasta cinco pasajeros y es aconsejable llevar la dirección escrita en chino, pues no todos los taxistas hablan inglés; existe una aplicación de iPhone que resuelve este problema muy satisfactoriamente. En hora punta es complicado encontrar un taxi. Los taxis han de tomarse en paradas específicas o por la calle. No cubren la totalidad del territorio (si se toma un taxi en la isla de Hong Kong, es probable que no acepte una carrera que termine fuera de la isla). Es importante, a la hora de buscar un taxi, saber que en las calles con doble línea amarilla junto a las aceras no se puede ni parar ni estacionar.

La oferta de hoteles en Hong Kong es muy abundante; las principales cadenas internacionales están presentes, además de las locales (Sangri-La, Península o Mandarin).

El metro cuadrado de Hong Kong es de los más caros del mundo, tanto para oficinas como para viviendas. Esto se hace notar también en los hoteles y apartahoteles, que resultan exorbitadamente caros (unos 350 - 400 euros por noche, los de negocios o de lujo), o caros simplemente (alrededor de 150-200 euros un 4 estrellas razonable), a pesar de ofrecer habitaciones de una dimensión muy ajustada. Es conveniente reservar con tiempo, puesto que pueden darse situaciones de no disponibilidad de habitaciones por total ocupación.

Si la estancia en Hong Kong va a ser prolongada (más de un mes) puede ser recomendable quedarse en un apartahotel; en caso contrario, es preferible un hotel.

La Oficina Comercial mantiene una cierta relación con el Hotel Renaissance Harbour View, que se encuentra anejo al Centro de Convenciones, donde tienen lugar la mayor parte de las ferias. Es un cuatro estrellas de buen nivel, donde se puede conseguir una habitación por unos 3.000 HKD (350 euros) más 10% de cargo por servicios, que teniendo en cuenta las características y situación del hotel, es un precio muy favorable.

9.3 DIRECCIONES ÚTILES

Representaciones oficiales:

SECCIÓN CONSULAR DE LA EMBAJADA DE LA R.P. CHINA EN MADRID

C/ Josefa Valcárcel 40, 1ª, 28027, Madrid

Tel: (34) 91 741 47 28 Fax: (34) 91 741 47 93

Correo electrónico: consuladochino@hotmail.com

HONG KONG TRADE DEVELOPMENT COUNCIL EN BARCELONA

C/ Muntaner, 240-242, 5º, 2ª, 08021, Barcelona

Tel: (34) 93 236 09 30 Fax: (34) 93 236 09 44

Correo electrónico: barcelona.consultant@hktdc.org

Otras:

OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA

2004 Tower One, Lippo Centre, 89 Queensway, Central, Hong Kong

Tel: (852) 2521 7433 Fax: (852) 2845 3448

Correo electrónico: hongkong@comercio.mineco.es

CONSULADO DE ESPAÑA

Suite 5303, 53/F, Central Plaza

18 Harbour Road, Wanchai, Hong Kong

Tel: (852) 2525 3041/2 Fax: (852) 2877 2407

Correo electrónico: cog.hongkong@maec.es

CÁMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA

7/Floor, Unit B-C, One Capital Place

18 Luard Road, Wanchai, Hong Kong

Tel.: (852) 2763 6236 Fax: (852) 2763 6279

Correo electrónico: info@spanish-chamber.com.hk

Principales organismos de la Administración pública en Hong Kong:

HONG KONG TRADE DEVELOPMENT COUNCIL - HKTDC

38/F, Office Tower, Convention Plaza, 1 Harbour Rd, Wanchai, Hong Kong

Tel: (852) 2582 8888 Fax: (852) 2801 0000

Correo electrónico: hktdc@hktdc.org

INVEST HONG KONG

25/F, Fairmont House, 8 Cotton Tree Drive, Hong Kong

Tel: (852) 3107 1000 Fax: (852) 3107 9007

Correo electrónico: enq@investhk.gov.hk

HONG KONG TOURISM BOARD

9-11/F, Citicorp Centre, 18 Whitfield Road, North Point, Hong Kong

Tel: (852) 2807 6543 Fax: (852) 2806 0303

Correo electrónico: info@hktb.com

Legislative Council: www.legco.gov.hk

Immigration Department: www.immd.gov.hk

Commerce, Industry & Technology Bureau: www.citb.gov.hk

Economic Development and Labour Bureau: www.edlb.gov.hk

Financial Services and the Treasury Bureau: www.fstb.gov.hk

Health, Welfare and Food Bureau: www.hwfb.gov.hk

Housing, Planning & Lands Bureau: www.hplb.gov.hk

Hong Kong Airport: www.hongkongairport.com

Hong Kong Police Force: www.police.gov.hk

Hong Kong Post: www.hongkongpost.com

Hong Kong Monetary Authority: www.info.gov.hk/hkma

Hospital Authority: www.ha.org.hk/

Invest Hong Kong: www.investhk.gov.hk

Census and Statistics Department: www.censtatd.gov.hk

Trade Development Council: www.tdctrade.com/

Hong Kong Economy: www.info.gov.hk/hkecon

Hong Kong Convention and Exhibition Centre: www.hkcec.com.hk/

Páginas Amarillas de Hong Kong: www.yip.com.hk/

Hong Kong Tourism Board: www.discoverhongkong.com/